



MEMORIA ANUAL 2011



EJÉRCITO DE NICARAGUA



Memoria Anual 2011 Ejército de Nicaragua



Consejo de Dirección:

Mayor General Denis Membreño Rivas
General de Brigada Adolfo José Zepeda Martínez
General de Brigada Bayardo Ramón Rodríguez Ruiz
General de Brigada Juan Alberto Molinares Hurtado
General de Brigada Leonel José Gutiérrez López
Coronel ALEMI Néstor Hoowerts López López
Coronel ALEMI Juan Ramón Morales Quinteros
Coronel Inf. DEM Manuel Geovanni Guevara Rocha

Comisión de Estilo:

Teniente Coronel Inf. DEM Marvín René Ortega Díaz
Teniente Coronel Inf. DEM Miriam Morales Castillo
Teniente Coronel Inf. DEM José René Prado
Teniente Coronel Inf. DEM Silvio José Munguía
Teniente Coronel Inf. DEM Santos Uriel Treminio Ruiz
Mayor Inf. DEM. José Antonio Castro

Diagramación y Diseño:

Licenciado Ingeniero Byron Francisco Pérez Hernández
José Luis Gutiérrez Estrada

Edición:

Licenciada Licenciada Licenciada David de Jesús Gutiérrez López
Flor Ellys Rojas Rodríguez
Suyén Margarita Ocaña Izaguirre

Fotografía:

Auxiliar Auxiliar Carlos Alberto Oporta Gómez
Róger Sánchez Jiménez

Impresión:

Impresión Comercial LA PRENSA

Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores
drpe@ejercito.mil.ni
www.ejercito.mil.ni

6

PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL

- En honor a los miembros del Ejército de Nicaragua fallecidos durante el año 2011
- Mensaje del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua
- Saludo de la Secretaria General del Ministerio de Defensa
- Mensaje del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua

13

DEFENSA Y SOBERANÍA

- Fuerza Terrestre
- Fuerza Aérea
- Fuerza Naval

31

RESULTADOS OPERACIONALES

- Plan de Seguridad en el Campo
- Plan de Enfrentamiento a la Delincuencia Rural en coordinación con la Policía Nacional
- Plan contra el Narcotráfico y Crimen Organizado
- Plan de Protección a la Cosecha Cafetalera
- Plan de Protección a los Recursos Naturales y Áreas Protegidas
- Plan de Apoyo a las Elecciones Nacionales

43

EJÉRCITO Y SOCIEDAD

- Integración con la Sociedad
- Tareas de Apoyo a la Población
- Asuntos Civiles
- Defensa Civil
- Operaciones Contingentes
- Búsqueda, Salvamento y Rescate

Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores,
Comandancia General, Ejército de Nicaragua.
Memoria Anual del Ejército de Nicaragua
Primera Edición. Dirección de Relaciones
Públicas y Exteriores 2011. 156 páginas.

1. Ejército de Nicaragua. Memoria Anual 2011.
2. Nicaragua, Fuerzas Armadas.

63

**RELACIONES CON PODERES DEL ESTADO,
OTRAS INSTITUCIONES Y SECTORES**

- Relaciones Públicas y Exteriores
- Historia Militar
- Colegio Latinoamericano
- Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua
- Deportes

87

MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO

- Educación y Adiestramiento Militar
- Aseguramiento Logístico
- Previsión Social Militar
- Sistema Médico Militar
- Jurisdicción Militar
- Técnica Canina
- Transmisiones

105

RELACIONES INTERNACIONALES

- Agenda internacional y de cooperación
- Visitas realizadas por la Comandancia General al exterior
- Visitas recibidas por la Comandancia General
- Agregadurías Militares del Ejército de Nicaragua

131

**JORNADA CONMEMORATIVA DEL 32
ANIVERSARIO DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA**

- 32 Aniversario de la Fuerza Aérea
- 31 Aniversario de la Fuerza Naval
- 32 Aniversario del Cuerpo Médico Militar
- Acto Central del 32 Aniversario del Ejército de Nicaragua

152

SIGLAS*Himno Nacional
de Nicaragua*

*¡Salve a ti, Nicaragua! En tu suelo
ya no ruge la voz del cañón,
ni se tiñe con sangre de hermanos
tu glorioso pendón bicolor.*

*Brille hermosa la paz en tu cielo,
nada empañe tu gloria inmortal,
que el trabajo es tu digno laurel
y el honor es tu enseña triunfal.*

Comandancia General del Ejército de Nicaragua, Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores.

© Derechos reservados conforme a la Ley, se puede reproducir total o parcial siempre que se indique la fuente y se haga llegar una copia a la Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores, Ejército de Nicaragua.

Frente al Diario Oficial La Gaceta. Teléfonos: (505) 2222-6628, (505) 22223888, (505) 22223379. Fax: (505) 22225565. Correo electrónico: drpe@ejercito.mil.ni



PRESENTACIÓN



Himno del Ejército de Nicaragua

Nicaragüense, nicaragüense,
tu ejército listo está presente,
para defender por aire, mar y tierra
nuestra Soberanía Nacional.

Nicaragüense, nicaragüense,
trabajamos día a día como hermanos
para construir la patria que soñamos.
El legado que a la historia dejamos.

Heroico pueblo de Nicaragua,
orgullosos marchamos tus soldados,
inspirados en la gesta y el ejemplo
de Sandino, Estrada y Zeledón.

Nicaragüense, nicaragüense,
victorioso recordamos al soldado,
que cayó con el fusil entre sus manos,
por sus hijos, por la patria y libertad.

Que cayó con el fusil entre sus manos,
por sus hijos, por la patria y libertad.

En honor a los miembros del Ejército de Nicaragua fallecidos durante el año 2011



Soldado Franklin Roberto Guido Dávila
Soldado Javier Antonio Espino
Soldado Henry Mauricio Hernández Castillo
Soldado Carlos Yalí Malespín Faure
Soldado Juan Carlos Caballero Salgado
Soldado Félix Pedro Castro Zamora
Soldado Francisco Ramón Ruiz Vegas

Mensaje del Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua Comandante Daniel Ortega Saavedra



General de Ejército
Julio César Avilés
Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua
Compañeros del Consejo Militar
Oficiales, Clases y Soldados

Hermanos todos,

Les escribo estas líneas el 20 de febrero del Año 2012, en Vísperas de la Conmemoración del 78 Aniversario del Ascenso a la Inmortalidad, de nuestro Héroe Nacional, General de los Hombres Libres, Augusto C. Sandino.

Ese 21 de Febrero del año 1934, nuestra Patria quedaría sometida a la tiranía impuesta por el Imperio yanqui.

Esta fue la dominación que se impuso a partir del 21 de Febrero del año 1934 hasta el 19 de Julio del año 1979, cuando el Pueblo de Nicaragua, con el Frente Sandinista de Liberación Nacional a la cabeza, puso fin a la tiranía somocista.

A partir de esa Gloriosa Victoria, estaría naciendo el Ejército Popular Sandinista, hoy Ejército de Nicaragua, continuador de la Gesta Heroica del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional; continuador de la Gesta Heroica de Benjamín Zeledón enfrentado a las tropas invasoras norteamericanas en El Coyotepe y La Barranca en 1912, y entregando su vida en la defensa de la Soberanía Nacional; continuadores de los Héroes de la Batalla de San Jacinto, de José Dolores Estrada, de Andrés Castro, de Enmanuel Mongalo y Rubio, que hicieron morder el polvo de la derrota a los expansionistas yanquis que intentaban adueñarse de Nicaragua y Centroamérica en los años 1856; y herederos de la Resistencia de nuestros antepasados indígenas que, con los Caciques Diriangén, Adiac, Chontal, hicieron frente a los colonizadores.

Este Ejército del Pueblo de Nicaragua, de los nicaragüenses, que se ha forjado y se continuó forjando al calor de las batallas con heroísmo y sacrificio en la defensa de la Soberanía Nacional, en el año 2011 cumplió 32 años de su Constitución. Ese Glorioso Aniversario fue conmemorado con todo nuestro Pueblo, con toda nuestra Nación, precedido del 32 Aniversario de la fundación de la Fuerza Aérea, del 32 Aniversario de la fundación del Cuerpo Médico, y del 31 Aniversario de la fundación de la Fuerza Naval.

En el año 2011 continuamos asumiendo en Tiempos de Paz la gran batalla de combate a la pobreza, promoviendo la estabilidad en el campo económico y social, con el fin de estimular el Progreso y Bienestar de todas las familias nicaragüenses.

En este contexto, el Ejército de Nicaragua desplegó sus principales esfuerzos, cumpliendo con su deber sagrado de garantizar y preservar la Soberanía Nacional e Integridad Territorial, e impulsando actividades que contribuyeron al mantenimiento de la Paz, la Seguridad Ciudadana, Estabilidad y Desarrollo Nacional.

Hay que destacar en ese mismo año 2011, las tareas desplegadas en atención a la población en situaciones de riesgo, la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado; la creación del Primer Batallón Ecológico “Bosawas”, con el fin de contribuir a la protección y control de los Recursos Naturales; los Planes de Seguridad en el Campo, para garantizar las actividades productivas en las zonas rurales de nuestro País. La participación de la Defensa Civil en coordinación con el Sistema Nacional de Prevención contra Desastres, con la incorporación de Tropas que fueron desplegadas en las áreas afectadas por inundaciones, cortes de puentes, comunidades aisladas, deslaves, entre otros y el empleo de las Unidades Aéreas, Terrestres y Marítimas, fueron determinantes para la evacuación, traslado, búsqueda, salvamento, rescate y atención médica, de miles de familias que fueron afectadas por las inundaciones.

En el año 2011 se destacó el apoyo brindado por el Ejército al Consejo Supremo Electoral, tanto en el Proceso de Verificación Ciudadana como trans-portación de material electoral y funcionarios electorales, protección de los Centros de Votación, y de las comunicaciones y la energía, lo que contribuyó al éxito del Proceso Electoral y las Elecciones Nacionales del 6 de Noviembre del año 2011.

En la Región Centroamericana, Latinoamericana y Caribeña, y con la Comunidad Internacional, se continuaron multiplicando las relaciones, intercambios, ejercicios, preparación de Cuadros, y desarrollando y profundizando nuestras relaciones con la Región Centroamericana, la Federación Rusa, con la República Bolivariana de Venezuela y con la República de Cuba, y fortaleciendo las relaciones con los países del ALBA.

De igual manera, se continuaron los acuerdos, intercambios y ejercicios, con los Estados Unidos de América, México, España y Taiwán.

Quiero destacar y felicitar, a los 2,021 compañeros que egresaron de la Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón”; del Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada”; de la Escuela Nacional de Sargentos “Andrés Castro”; de la Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería “Soldado Ramón Montoya”; de la Fuerza Aérea y del Comando de Operaciones Especiales. Igualmente, que la de los 142 compañeros militares que se graduaron en Escuelas de países que nos brindan su cooperación. Nuestras felicitaciones para los compañeros que se graduaron en el año 2011 en Medicina y Cirugía, y en la Escuela de Enfermería del Ejército de Nicaragua.

Nuestro reconocimiento y felicitaciones a los 328 Oficiales y 224 Clases, que fueron ascendidos de Grado; y a los 1,445 Miembros del Ejército, condecorados por méritos alcanzados en el cumplimiento de misiones, adiestramientos, y enseñanza militar.

En nombre de todo el Pueblo de Nicaragua, nuestro Homenaje a los compañeros del Ejército que fallecieron en el servicio y cumplimiento del deber durante el año 2011. Nuestro abrazo solidario para todas sus familias, y nuestra convicción de que el Ejército de Nicaragua continuará haciendo Honor en su Servicio a la Patria, a todos los Héroes y Mártires que con su entrega ejemplar, sembraron las raíces del Ejército de Nicaragua en la Historia de la Patria.

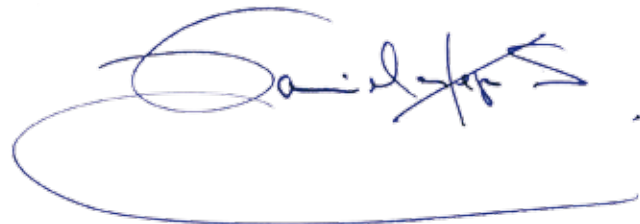
Con un fuerte abrazo para todos ustedes, queridos compañeros, compañeras, y para todas sus familias.

¡Que viva el Ejército de Nicaragua!

¡Que viva Nicaragua Cristiana, Socialista y Solidaria!

“Patria y Libertad”

Daniel Ortega Saavedra



Saludo de la Secretaria General del Ministerio de Defensa

Licenciada Ruth Tapia Roa



Hermanas y hermanos que integran el Ejército de Nicaragua, reciban del Ministerio de Defensa el saludo fraterno y nuestras sinceras felicitaciones por la encomiable labor desarrollada a lo largo del año 2011, cumpliendo con el sagrado deber de resguardar la soberanía, independencia e integridad territorial de Nicaragua.

La Memoria Anual del Ejército de Nicaragua se ha convertido en una valiosa ventana informativa, que nos permite ver y conocer la importante y variada gama de misiones que cumplen durante el año.

El pueblo nicaragüense y particularmente quienes integramos el Ministerio de Defensa, nos sentimos orgullosos por el sentido humanista y de servicio a la comunidad, que ha sido la principal característica del Ejército de Nicaragua, que en tiempos de paz ha destinado sus recursos humanos y materiales a garantizar la seguridad y bienestar del pueblo en situaciones de emergencia.

Sabemos que esto significó grandes retos que demandaron el esfuerzo y dedicación de cada uno de ustedes, lo cual fue posible gracias al empeño, dedicación y espíritu de sacrificio que ponen para cumplir cada una de las misiones a través de toda la geografía de nuestra Patria, en donde se requiere de su apoyo.

Por todo esto, con todo el cariño y respeto que se merecen, reciban en nombre del Ministerio de Defensa, nuestro sincero reconocimiento por los logros obtenidos durante este año y a la vez expresarles nuestra plena disposición de trabajar hombro a hombro con el Ejército para cumplir con las tareas comunes que nos asigne el Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega Saavedra.

Hago propicia esta ocasión, para rendirles un merecido tributo de honor a los miembros del Ejército de Nicaragua que han fallecido en el cumplimiento del deber, a ellos y sus familiares, nuestra profunda y eterna gratitud.

De igual manera, con el cariño de siempre, nuestro saludo fraterno y especial reconocimiento a la Comandancia General, Generales de Brigada, oficiales superiores, oficiales, suboficiales, funcionarios, clases, soldados y personal civil del Ejército de Nicaragua, por la labor desarrollada en el año 2011.

A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Ruth Tapia Roa'.

Mensaje del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua

General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Tengo el agrado de dirigirme al pueblo de Nicaragua, sus principales autoridades y a mis hermanos de armas, para presentar la Memoria Anual de labores de nuestra institución, correspondiente al año 2011.

La presente constituye un instrumento de divulgación del Ejército de Nicaragua, donde se expone una muestra del trabajo realizado en defensa de la soberanía nacional, el desarrollo nacional y mejoramiento de los niveles de seguridad.

Esta institución, al servicio de todos los nicaragüenses, da a conocer resultados alcanzados en nuestros planes de defensa, operacionales, contingentes y de apoyo a la población.

Destacamos que en el 2011 cumplimos el mandato constitucional de Defensa de la Soberanía Nacional, independencia e integridad territorial, resguardando nuestras fronteras, apoyando al Ministerio de Relaciones Exteriores en los juicios que se ventilan ante la Corte Internacional de Justicia y asegurando el estricto cumplimiento del Decreto 79/2009 del Presidente de la República, para la regulación de la navegación sobre el Río San Juan de Nicaragua.

Actualizamos el plan ante desastres y en correspondencia con este evacuamos y atendimos a la población afectada por las intensas lluvias.

Incrementamos significativamente el patrullaje en nuestras zonas rurales mediante el reforzamiento de la seguridad en el campo, ampliando las relaciones con amplios sectores productivos, mejorando la articulación y coordinación de los planes de protección de la cosecha cafetalera, contra el abigeato y el traslado de valores que derivaron en mayores niveles de seguridad para la población y las actividades productivas.

Conformamos y entregamos a la nación el primer Batallón de Tropas Navales “Comandante Richard Lugo Kautz”, destinado a fortalecer el muro de contención en el marco de la estrategia nacional en contra del narcotráfico internacional y el crimen organizado, contribuyendo a que sigamos siendo el país más seguro de la región.

Garantizamos la seguridad de nuestros puertos y aeropuertos, contribuyendo junto con otras instituciones a la certificación de los mismos, de acuerdo a las exigencias de los organismos internacionales.

Apoyamos al Consejo Supremo Electoral en el proceso de verificación ciudadana y en las elecciones nacionales, realizando importantes transportaciones de funcionarios y material electoral a los lugares más remotos, que junto a las condiciones de seguridad creadas, facilitó que los nicaragüenses eligiéramos libremente a nuestras autoridades.

Preparamos, equipamos y pusimos en operación el Batallón Ecológico destinado para proteger las principales reservas y áreas protegidas de nuestro país con la visión de que las mismas son recursos estratégicos para el desarrollo nacional.

Con los poderes del Estado, ministerios, entidades públicas y privadas nos dispusimos para alcanzar resultados en beneficio de la nación en temas diversos, todo en estricto apego a la Ley y a importantes instrumentos de cooperación interinstitucional suscritos.

Cumplimos importantes Tareas de Apoyo a la Población desarrollando jornadas de salud, abatización y vacunación con el Ministerio de Salud y con gobiernos locales la reparación de caminos.

Con el MARENA, INAFOR y organizaciones ambientalistas trabajamos en la preservación de nuestros recursos naturales mediante tareas de reforestación, limpieza de cuencas, controlando incendios forestales, el despale, el tráfico ilícito de madera y especies protegidas.

Aseguramos la preservación y protección de nuestros recursos marinos, aplicando rigurosos controles para el cumplimiento de las vedas decretadas.

Logramos ampliar el apoyo y cooperación para el cumplimiento de nuestras metas y participamos en importantes foros regionales y hemisféricos, con el firme propósito de llevar adelante nuestra agenda país en temas de seguridad y defensa nacional.

Estos resultados, han sido posibles, por el apoyo y confianza de todos los nicaragüenses en esta institución y por el firme apoyo del Presidente de la República, a quien le agradecemos su respaldo para poder aportar con nuestros recursos humanos y capacidades, al desarrollo y bienestar de la nación.

Mi reconocimiento al cuerpo de Generales, a los oficiales superiores y subalternos, a los funcionarios, suboficiales, sargentos, soldados, marineros y personal auxiliar del Ejército de Nicaragua, por el esfuerzo y dedicación demostrada para cumplir con la patria.

Honor y gloria para nuestros compañeros de armas caídos, ellos al igual que nuestros próceres, mártires y héroes nacionales, nos heredaron los más altos valores de patriotismo y dignidad nacional.

A nuestras familias, nuestro reconocimiento por ese apoyo tan importante, que nos permite disponernos con entereza a la defensa de nuestra querida Nicaragua.

Nuestro compromiso con todos los nicaragüenses es trabajar siempre pensando en la patria, garantizando la defensa de la soberanía, la integridad del territorio, la paz y el desarrollo nacional.

¡Honor y gloria por siempre para nuestros héroes nacionales!

Viva el Ejército de Nicaragua
Patria y Libertad



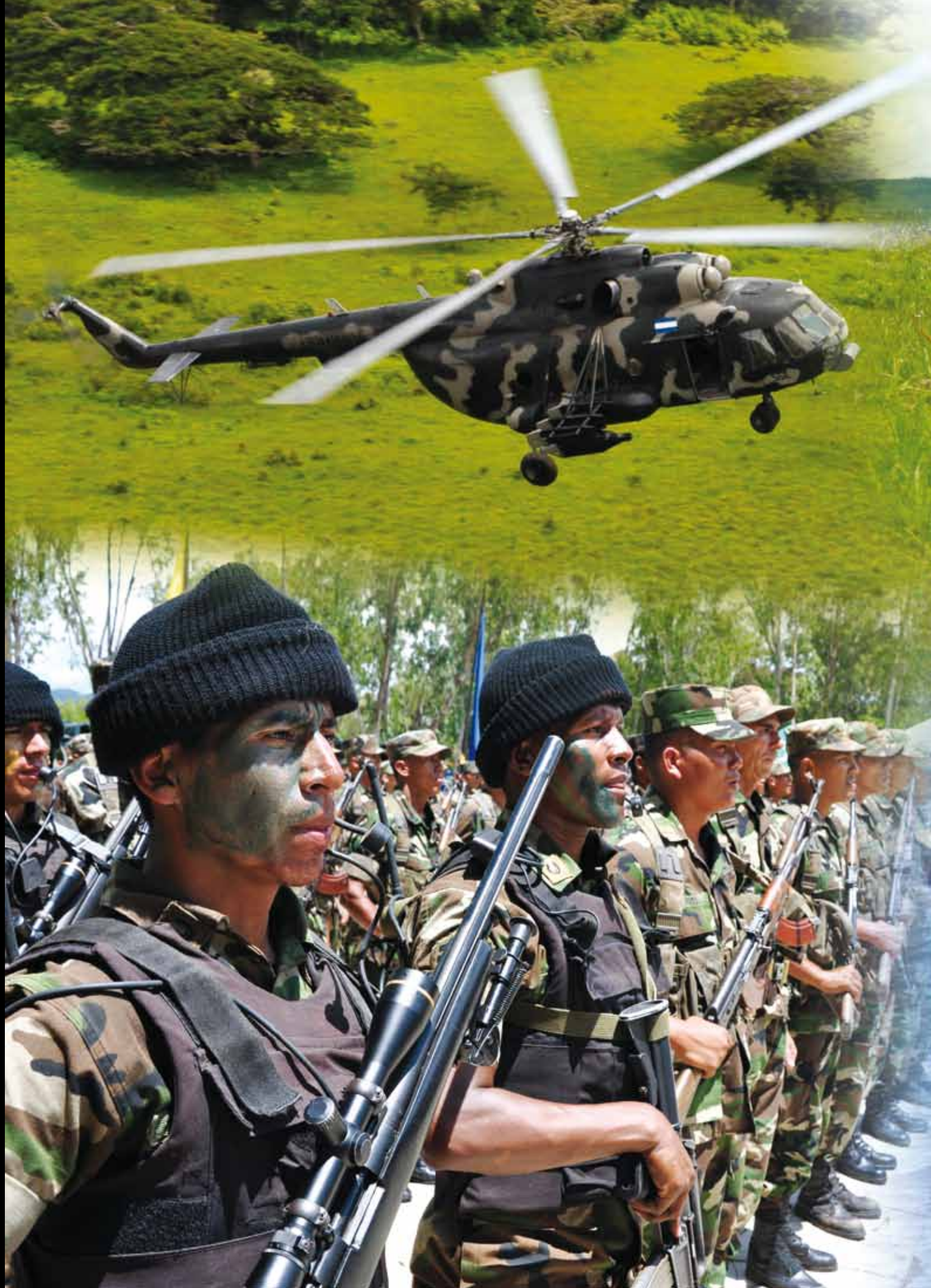
Julio César Avilés Castillo
General de Ejército

Defensa y Soberanía



Río San Juan de Nicaragua

Defensa y Soberanía





Defensa y Soberanía

Defensa y Soberanía



Nuestra institución al servicio de la nación, durante el año 2011 dirigió sus principales esfuerzos a cumplir con el sagrado mandato de Defensa de la Soberanía Nacional e integridad territorial, contribuyendo a su vez al mantenimiento de la región centroamericana como una zona de paz y desarrollo.

Con los propósitos antes mencionados se trabajó con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el equipo jurídico internacional en La Haya para aportar en la defensa de intereses supremos de la nación.

Fueron atendidas diversas situaciones para asegurar el pleno ejercicio de la Soberanía Nacional, el resguardo de las fronteras estatales y nuestros espacios jurisdiccionales en el Caribe y océano Pacífico.



En función de las misiones de la defensa nacional se integraron grupos de trabajo, que con enfoque multidisciplinario, con prontitud dieron seguimiento a temas en la frontera estatal en el Norte y Sur, la situación del Golfo de Fonseca, la delimitación en el Caribe Norte y en lo particular en el seguimiento que se le brinda a la construcción de una carretera por Costa Rica, en áreas paralelas a la frontera estatal y a la margen de nuestro Río San Juan.



Aportamos en el proceso de reglamentación de las leyes de Defensa Nacional, Seguridad Democrática y Régimen Jurídico de Fronteras, valiosos instrumentos jurídicos que permiten al Estado disponerse con mayores capacidades en su propia defensa.

Con la Comisión Interinstitucional que coordina el Ejército de Nicaragua en función de hacer cumplir la reglamentación sobre la navegación en el Río San Juan –Decreto 79/2009– se trabajó para desarrollar los lineamientos autorizados por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, para el año 2011, en este sentido destacamos adicional a la labor de vigilancia de este patrimonio nacional los esfuerzos interinstitucionales desplegados para obtener resultados altamente positivos en lo que se refiere al plan de desarrollo integral del departamentos de Río San Juan.

Nuestro sistema de Defensa Nacional y los dispositivos de protección establecidos en las fronteras estatales nos permitieron hacer frente al accionar del narcotráfico internacional, crimen organizado y actividades conexas, evitando así que estos flagelos de muerte lleguen a constituirse en una amenaza real a la gobernabilidad, estabilidad, seguridad y Defensa Nacional.

Con patriotismo, dignidad, decoro, valentía y firmeza las tropas terrestres, navales y aéreas del Ejército de Nicaragua se dispusieron de forma permanente y coordinada en la defensa del territorio nicaragüense.



Fuerza Terrestre

Brigada de Infantería Mecanizada

"Héroe Nacional General de Hombres Libres Augusto C. Sandino"



El principal instrumento del Ejército de Nicaragua para el cumplimiento de las misiones en defensa de la Soberanía e integridad territorial es su Fuerza Terrestre, la que en cooperación con la Fuerza Aérea, Fuerza Naval se disponen para la protección de nuestras fronteras, de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política, las leyes de la República y en lo particular la Ley N° 181, Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar.

La Brigada de Infantería Mecanizada (BIM) "Héroe Nacional General de Hombres Libres Augusto C. Sandino" es la principal unidad de combate del Ejército de Nicaragua. En tiempos de paz, esta Unidad Militar ha sido desplegada en apoyo a los Comandos Militares Regionales y Destacamentos Militares. Adicionalmente cumplió misiones en el enfrentamiento al narcotráfico, Plan de Seguridad en el Campo, tareas de apoyo a la población y labores de búsqueda, salvamento y rescate.



En el año 2011, esta Unidad Militar se destacó por el apoyo que brindó con el Estado Mayor de la Defensa Civil y la Unidad Humanitaria y de Rescate (UHR) “Comandante William Joaquín Ramírez Solórzano” para socorrer y atender a la población en situaciones de riesgo, producto de fenómenos naturales y antropogénicos en los municipios rurales del departamento de Managua, en los que empleó a 3,552 efectivos militares. Adicional se registra su participación en la sofocación de incendios forestales que afectaron importantes áreas en los departamentos de Masaya, León y Managua.

Como parte de la cooperación interinstitucional y cumpliendo tareas de apoyo a la población, la BIM colaboró con las alcaldías de Managua y Tipitapa en evacuación y traslado de familias, con el SILAIS-Managua en jornadas de abatización en los distintos barrios de la capital y con la Cruz Roja Nicaragüense en jornadas de donación de sangre.

Con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) contribuyó en el cuidado y protección del medioambiente. Este año la BIM aportó con sus capacidades técnicas y recursos humanos al trabajo que el Ejército de Nicaragua desarrolló con el Consejo Supremo Electoral (CSE), en los procesos de verificación ciudadana y elecciones nacionales, asegurando la protección y seguridad de objetivos estratégicos, rutas, material electoral e instalaciones físicas de los consejos electorales municipales.



Comando de Operaciones Especiales "General de División Pedro Altamirano"



En el 2011, el Comando de Operaciones Especiales (COE) "General de División Pedro Altamirano" continúa cumpliendo misiones de defensa de la Soberanía Nacional, así como aquellas contempladas en los planes operacionales de protección a objetivos estratégicos en todo el territorio nacional.

En cooperación con la Fuerza Naval, Fuerza Aérea y órganos de Inteligencia, desarrolló importantes operaciones concentrando los esfuerzos en la lucha contra el narcotráfico, crimen organizado y la desarticulación de expresiones delincuenciales en las zonas rurales de nuestro país. Como resultado de las misiones puntuales en el territorio nacional, contribuyó a mantener un clima de estabilidad y seguridad ciudadana.

En el contexto de la integración regional y la cooperación entre las fuerzas armadas centroamericanas para mejorar las capacidades de respuestas en la lucha contra el narcotráfico, participó en el VI Ejercicio Virtual de Plana Mayor entre las Fuerzas Armadas miembros de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).



Asimismo con el propósito de homologar con los países de la región los procedimientos tácticos y técnicas en el marco de la amistad interfuerzas, participó en la competencia “Fuerzas Comando 2011” en San Salvador, República de El Salvador.

Como parte de la cooperación entre el Ejército de Nicaragua y el Ejército de los Estados Unidos de América participó en conjunto con la Fuerza Naval en el curso de abordaje de medios de superficie en alta mar y en el curso de liderazgo impartido en la Escuela Nacional de Sargentos, “Héroe Nacional Sargento Primero Andrés Castro Estrada”.

Destacable es el empleo de sus capacidades técnicas y recursos humanos especializados en misiones de búsqueda, salvamento y rescate en apoyo a la población durante los desastres ocasionados por las lluvias que afectaron nuestro país, tareas que fueron coordinadas con el Estado Mayor de la Defensa Civil.

Adicional y como parte de su proyección hacia las comunidades, el COE trabajó con los Ministerios de Salud (MINSA) y del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) en jornadas de abatización y de resguardo del área protegida de la Península de Chiltepe, respectivamente. También participó en jornadas de limpieza de la laguna de Xiloá y reforestación de la laguna de Tiscapa.



Ejército de Nicaragua

Comandos Militares Regionales y Destacamentos Militares



Conforme a lo que establece la Constitución Política de Nicaragua y la Ley N° 181, Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar, el Ejército de Nicaragua es la institución armada para la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial, por lo que en función de garantizar la seguridad y Defensa Nacional, los Comandos Militares Regionales (CMR) y Destacamentos Militares (DM) del Ejército de Nicaragua cumplieron misiones y tareas en las fronteras estatales.

Sus principales esfuerzos estuvieron dirigidos al cumplimiento de los planes operacionales y contingentes para la protección de objetivos estratégicos, recursos naturales, seguridad en el campo, combate al narcotráfico y actividades conexas, al igual que la atención brindada en tareas de apoyo a la población afectada por los desastres ocasionados por fenómenos naturales.

Desarrollaron en coordinación con la Policía Nacional operaciones conjuntas en el contexto de los planes de seguridad en el campo, protección a la cosecha cafetalera, seguridad al proceso electoral y otras actividades en la prevención de delitos.



Asimismo, garantizaron la protección y seguridad al traslado de valores de productores e instituciones bancarias privadas, logrando que en el 2011 no se produjera ningún tipo de delito que afectara esta importante actividad económica del país.

En el contexto del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales los CMR y DM cumplieron procesos de trabajo con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), Ministerio Agropecuario Forestal (MAGFOR), Procuraduría Ambiental, alcaldías, Aduana, Migración y Extranjería, para combatir el tráfico ilegal de indocumentados, el contrabando de especies protegidas de flora y fauna y la protección del medioambiente y los recursos naturales del país.



También para asegurar el normal funcionamiento de servicios básicos a la población, se coordinó con la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones S.A. (ENITEL), Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. (ENATREL), Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL) y UNIÓN FENOSA. Y con base a convenios de cooperación se brindó seguridad a objetivos estratégicos de estas entidades, puntos repetidores, plantas y torres de alta tensión contribuyendo de esta forma al desarrollo productivo y económico del país.

Al Ministerio de Salud (MINSA) se le brindó apoyo con personal militar y técnica de transporte para las jornadas de salud (vacunación, abatización, fumigación, etc.).



Fuerza Aérea



El Ejército de Nicaragua a través de la Fuerza Aérea cumplió 1,129:54 horas de vuelo, trasladó 5,354 personas y 248,995 libras de carga en 1,100 misiones operativas durante el año 2011 como parte de las misiones encomendadas por el Alto Mando y en cumplimiento de los objetivos de los planes contingentes y operacionales.

Cumpliendo misiones de defensa de nuestra Soberanía Nacional, la Fuerza Aérea participó en la helitransportación del Alto Mando, unidades de tropas terrestres y navales, comisiones de trabajo integradas por funcionarios del Gobierno, volando 159:48 horas, en 78 vuelos realizados, trasladando 1,246 efectivos militares y civiles y 48,264 libras de carga de todo tipo.

La defensa de nuestro espacio aéreo se mantuvo de forma sistemática brindando apoyo para la seguridad del tráfico aéreo de la aviación civil, asimismo con la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales y la Dirección de Información para la Defensa (DID) se trabajó para mantener nuestros aeropuertos con la certificación Internacional de seguridad.

A través de la coordinación con el Sistema de Intercambio de Información entre Naciones Cooperantes (CNIES) y la participación de la Unidad de Tropas Radiotécnicas, se logró un eficaz sistema de detección y seguimiento de aeronaves sospechosas de volar ilegalmente sobre nuestro espacio aéreo adoptándose las medidas que el ordenamiento jurídico nos permite.



La Fuerza Aérea también se dispuso para contribuir con las fuerzas terrestres en el desarrollo del Plan de Seguridad en el Campo y con la Fuerza Naval en el plan de enfrentamiento al narcotráfico internacional.

Como una de las principales misiones, la Fuerza Aérea cumplió con tareas de apoyo a la población ante desastres, participando con helicópteros y miembros del Grupo de Operaciones Especiales Aéreas (GOEA), en labores de búsqueda, salvamento y rescate a la población en situación de riesgo, que se ha visto afectada por fenómenos naturales principalmente por lluvias en los sectores de Las Mojarras, en San Francisco Libre.





Adicional y como parte del Plan Integral del Ejército de Nicaragua organizó y ejecutó la transportación del material electoral y de funcionarios del CSE, desde la capital hacia las Regiones Autónomas del Atlántico Sur y Norte, Triángulo Minero (Siuna, Bonanza y Rosita) y en terrenos de difícil acceso, donde no existen vías de comunicación terrestre, de igual forma se aseguró su retorno.

Durante el proceso de verificación ciudadana en julio, se realizaron 51:48 horas en 98 vuelos, trasladando 525 personas, 8 mil 986 libras de carga y material electoral para el funcionamiento de 438 JRV. Durante las elecciones nacionales, se realizaron un total de 83:27 horas en 152 vuelos, trasladando 1,207 personas, 39,120 libras de carga y material electoral para el funcionamiento de 1,132 JRV. Para esta misión se emplearon 4 helicópteros y dos aviones (un E-90 y un AN-26).





Como parte de la cooperación interinstitucional, la Fuerza Aérea transportó a comisiones de trabajo del Poder Ejecutivo, Ministerios de Salud, Educación, Ambiente y los Recursos Naturales, Fiscalía y Procuraduría General de la República (PGR), instituciones como Aeronáutica Civil, Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) y Policía Nacional, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos trazados por estas instituciones en bien de nuestra población, volando un total de 236:43 horas, en 158 vuelos.

En el fortalecimiento de los lazos de amistad, apoyo mutuo y en cumplimiento a los compromisos internacionales adquiridos entre las Fuerzas Aéreas del continente americano se participó en diversos eventos internacionales entre los que destacan:

- LI Reunión PREPLAN del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas de América (SICOFAA), realizada en la República de Guatemala.
- XII Actividad Especializada de Fuerza Aérea en la República de Honduras.
- Reunión sobre el Sistema de Intercambio de Información entre Naciones Cooperantes (CNIES), en Miami, Estados Unidos de América.



Ejército de Nicaragua

Fuerza Naval



El Ejército de Nicaragua durante el año 2011 continuó fortaleciendo la defensa de nuestras fronteras marítimas y el ejercicio pleno de soberanía sobre nuestras aguas jurisdiccionales, en tal sentido la Fuerza Naval dirigió sus esfuerzos a garantizar el control y seguridad de las vías de comunicación marítima nacionales, la seguridad ciudadana de las comunidades costeras a través del patrullaje con unidades de superficie y de las tropas navales, navegando 57,831 millas náuticas y recorriendo 115,895 kilómetros, realizando 3,274 misiones navales en la lucha contra el narcotráfico, 84 misiones de búsqueda, salvamento y rescate garantizando auxilio a 52 embarcaciones y 418 tripulantes naufragados.

En el combate contra el narcotráfico y el crimen organizado, el Ejército de Nicaragua continuó asestando duros golpes a estas actividades ilícitas que atentan contra la seguridad de la ciudadanía y la nación.

En la lucha contra los grupos delincuenciales y el crimen organizado, incautó 17 armas de fuego, de ellas son 3 de uso restringido.





También y como un componente del Plan Integral del Ejército de Nicaragua en apoyo al Consejo Supremo Electoral, la Fuerza Naval se dispuso en función de la transportación de 74 paquetes de material de verificación de las comunidades de Monkey Point, Punta Gorda, Barra de Río Maíz, Polo de Desarrollo, Kukra Hill, Laguna de Perlas, Tasbapownie, Desembocadura de Río Grande de Matagalpa, Sandy Bay Tara, Cabo Viejo, Houlover, Wounta y Prinzapolka.

Durante el proceso de elecciones nacionales transportó de ida y retorno el material electoral para el funcionamiento de 93 Juntas Receptoras de Votos (JRV) en las rutas: Bluefields, Tortuguero y La Cruz de Río Grande con el empleo de dos lanchas rápidas. Además garantizó la seguridad a la transportación naval de material electoral para el funcionamiento de 325 JRV, 124 funcionarios del CSE hacia comunidades de difícil acceso en las Regiones del Atlántico Norte y Sur con el empleo de 8 lanchas rápidas y 5 auxiliares.

En cumplimiento a los planes operacionales organizados y ejecutados por la Fuerza Naval y en función de garantizar la seguridad portuaria y brindar un mejor servicio, las capitanías de puerto realizaron un total de 46,750 sondeos a embarcaciones de todo tipo y se otorgaron 32,764 permisos de zarpes (1,073 internacionales).

Como parte integrante de la Comisión Nacional de Seguridad Portuaria, la Fuerza Naval contribuyó en la ejecución de 17 auditorías de seguridad en los principales puertos de nuestro país, manteniendo un clima de estabilidad y confianza a los usuarios de los puertos, y la condición de puertos internacionales seguros.

Asimismo, realizó 212 controles a embarcaciones camaroneras en los puertos y alta mar a la instalación y el uso correcto de los Dispositivos Excluidores de Tortugas (TED's), como parte del esfuerzo de Nicaragua para preservar las especies marinas en vías de extinción.

En pesca ilegal capturaron 3 barcos industriales (2 jamaquinos y 1 de Costa Rica); 40 embarcaciones menores, (29 hondureñas; 8 salvadoreñas, 1 costarricense y 2 colombianas), las que incidieron en sectores de Farallones de Cosigüina, Punta Cosigüina, Torrecillas en el Pacífico y en el litoral Caribe.

En función de contribuir al desarrollo económico de la nación se brindó seguridad a los procesos de exportación de mariscos que en este año registró 144.1 millones de dólares, adicional brindó seguridad en labores de manipulación de carga internacional a granel, en contenedores y líquida, hasta por el orden de 2.3 millones de toneladas métricas en 406 buques.

Con el objetivo de aportar al turismo nacional, se atendieron 28 cruceros que arribaron a nuestros puertos, en los que se transportaron 26,295 personas entre turistas y tripulantes a los que se les brindó seguridad y confianza durante su arribo.

La Fuerza Naval participó con trece efectivos del Destacamento de Operaciones Especiales Navales en la tercera jornada de limpieza subacuática de la laguna de Apoyo, organizada por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) y la Fundación Nicaragüense Pro Desarrollo Comunitario Integral (FUNDECI). También participó en la limpieza de las cuencas hidrográficas de Xiloá, Tiscapa, Apoyo y la Bahía de San Juan del Sur.

Dando cumplimiento a lo orientado por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, de proteger y salvar vidas humanas ante desastres naturales, la Fuerza Naval realizó 77 misiones de búsqueda, salvamento y rescate, auxiliando a 33 embarcaciones y 370 personas rescatadas. Durante la depresión tropical de octubre evacuó a 374 personas en los Cayos Miskitos y avisó oportunamente a 58 embarcaciones para que se protegieran.



Resultados Operacionales



Resultados Operacionales





Resultados Operacionales

Resultados Operacionales



Las capacidades del Ejército de Nicaragua se constituyen en un recurso de orden estratégico para la Nación, que aportan en cumplimiento de lo dispuesto por el ordenamiento jurídico nacional en tareas relevantes, como la seguridad y el desarrollo de la nación, la preparación y asistencia de la población afectada por desastres y la protección y resguardo de nuestros recursos naturales.

El Ejército de Nicaragua aporta a la seguridad nacional, que es la condición permanente de soberanía, independencia, integridad territorial, paz, justicia social y provee las garantías necesarias a la nación, para la vigencia de los intereses y objetivos nacionales frente a cualquier amenaza, tradicionales, emergentes y de otra índole.

De acuerdo a lo establecido en las leyes de la República y en cumplimiento de los objetivos proyectados para el año 2011, el Ejército de Nicaragua ejecutó los planes de Seguridad en el Campo, Plan de Enfrentamiento a la Delincuencia Rural en Coordinación con la Policía Nacional, Lucha contra el Narcotráfico y Crimen Organizado, Protección a la Cosecha Cafetalera, Protección a Recursos Naturales y Áreas Protegidas y Apoyo a las Elecciones Nacionales durante el desarrollo de estos planes, se cumplieron un total de 288,614 servicios operativos.

Este año destaca como uno de los principales logros del Ejército de Nicaragua continuar fortaleciendo las capacidades institucionales, así como haberse abanderado el primer Batallón de Tropas Navales “Comandante Richard Lugo Kautz” y el primer Batallón Ecológico del Ejército de Nicaragua.

Los resultados obtenidos en los planes expresan nuestros aportes para preservar mayores niveles de seguridad en el campo y áreas rurales, asegurando la vida de la población, su tranquilidad, desarrollo pleno de su actividad cotidiana, productiva y comercial que son de incalculable valor e importancia para la economía nacional.

Plan de Seguridad en el Campo



Una de las principales líneas trazadas durante el año 2011 por el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, fue la seguridad en el campo, donde se cumplieron 147,129 servicios operativos.

Adicional y como parte del Plan de Seguridad en el Campo se reforzó la presencia de nuestras tropas en tres ciclos de rotación de 700 efectivos cada uno, para enfrentar la actividad de abigeato y otras que afecten la vida, la propiedad y la alteración al desarrollo normal de las actividades económicas, productivas y sociales del país y sobre todo para contribuir a la estabilidad de las zonas cafetaleras y ganaderas. Este esfuerzo significa un incremento sustancial y directo de la capacidad operativa, de movilización y de respuesta institucional.

A partir del reforzamiento del Plan de Seguridad en el Campo se logró la recuperación y devolución a sus dueños legítimos de 1,818 semovientes que habían sido robados.

Un componente relevante de este plan es la protección y seguridad al traslado de valores desde Managua hacia los territorios de Estelí, Matagalpa, Boaco, Chontales, Nueva Guinea, San Carlos, Siuna, Bonanza y Rosita. En esta actividad fueron empleados 2,564 efectivos militares en 476 misiones, que garantizaron el traslado de valores en cantidad de 446,308,321 córdobas y 995,500 dólares de diferentes entidades bancarias del país.



Plan de Enfrentamiento a la Delincuencia Rural en coordinación con la Policía Nacional



El Ejército de Nicaragua y la Policía Nacional realizaron esfuerzos conjuntos para contribuir a la estabilidad social, mejorar los niveles de convivencia, alcanzar un mejor ambiente de seguridad en el área rural y permitir que los productores, comerciantes y población en general realicen sus labores productivas sin temor a la delincuencia.

En cumplimiento de este plan se realizaron 64,408 servicios operativos, obteniendo como resultado 25 expresiones delincuenciales desarticuladas, 516 delincuentes y 120 migrantes capturados, 6 delincuentes muertos, 28 armas de uso restringido y 465 armas de uso civil decomisadas, así como 2,227 municiones de todo tipo incautadas, 100 explosivos industriales, 321 explosivos caseros, 58 pertrechos incautados y 23 vehículos ocupados.

Plan contra el Narcotráfico y Crimen Organizado

En el 2011, Nicaragua continuó manteniendo su liderazgo en el enfrentamiento al crimen organizado y el narcotráfico preservándose como un muro de contención en la región centroamericana, que por el Norte se ve afectada por niveles de violencia y en el Sur por la concentración de droga en tránsito hacia los principales países de destino.

A través de sus órganos de Inteligencia dirigió importantes esfuerzos en función de enfrentar con éxito la actividad del crimen organizado y el narcotráfico internacional. Un aspecto vinculante de gran relevancia lo constituye el haber coadyuvado en el esfuerzo integral del país, dirigido a frenar las intenciones de narcotraficantes de crear bases operacionales de apoyo, principalmente en las zonas de la Costa Caribe nicaragüense.

En función de este plan se realizaron 28,689 servicios operativos, ejecutados con componentes de tropas terrestres, la Fuerza Naval y la Fuerza Aérea, obteniendo los siguientes resultados: 117 narcotraficantes capturados, ocupación de 21 medios navales y 25 vehículos al narcotráfico, incautación de 4,986.37 kg de cocaína, 1,869 piedras de crack, 392 kg de marihuana y 2,145 plantas de marihuana.



Ejército de Nicaragua

Plan de Protección a la Cosecha Cafetalera



Con el despliegue de fuerzas y medios se garantizó la protección y seguridad al desarrollo de la cosecha cafetalera, en la recolección de más de 1,700,000 quintales de café y el traslado de valores de más de 464,964,775 córdobas y 4,436,698 dólares realizando coordinaciones con todas las entidades, llegando a efectuar 678 reuniones de coordinación: 12 con el Consejo Nacional del Café (CONACAFE) y Policía Nacional, 540 con productores y cooperativas y 126 con autoridades departamentales y municipales.

Se emplearon 10,236 efectivos militares, 68 vehículos de transporte, 3 helicópteros MI-17 y 113 medios de comunicación y se cumplieron 17,412 servicios operativos, destacando:

- 8,744 patrullas de infantería
- 852 patrullas motorizadas
- 840 patrullas combinadas con la Policía Nacional
- 88 bases de patrullas
- 1,236 retenes independientes y combinados con la Policía Nacional
- 680 objetivos protegidos (fincas y beneficios de café)
- 2,168 misiones de seguridad y protección a productores
- 2,804 misiones de seguridad a traslado de valores
- 54 delincuentes capturados
- 12 armas de uso civil ocupadas



Ejército de Nicaragua

Plan de Protección a Recursos Naturales y Áreas Protegidas



El tema del medioambiente continúa revistiendo un interés estratégico para el futuro de la nación, es por ello que realizamos acciones de protección, preservación y conservación de esos recursos para garantizar el derecho de los nicaragüenses de habitar en un ambiente saludable, por lo que en coordinación con diferentes instituciones se desarrollaron acciones para proteger la reserva de la Biosfera de Bosawas, sureste de Nicaragua e Isla de Ometepe, logrando limitar en gran medida la depredación ambiental a través de los puntos de control forestal.

Con la implementación de este plan se cumplieron 21,472 acciones operativas en conjunto con las instituciones del Estado. Como parte de las operaciones en contra de las actividades ilícitas se capturaron 135 personas, así como la ocupación de 58 medios navales en actividades de pesca ilegal, requisa de 270,248.28 pies cúbico, 16,607 piezas de madera, 660 tucas y la protección de aproximadamente 214,000 tortugas anidadas.



Resultados Operacionales 2011

N/o	DENOMINACIÓN	TOTAL
I.-	OPERACIONES Y ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS	
1	Servicios operativos	288,614
II.-	PERSONAS VINCULADAS EN ACTIVIDADES ILEGALES	
1	Expresiones delincuenciales desarticuladas	25
2	Delincuentes capturados	570
3	Delincuentes muertos	6
4	Migrantes capturados	120
5	Narcotraficantes capturados	117
6	Personas capturadas en pesca ilegal	135
III.-	ARMAS Y PERTRECHOS CAPTURADOS E INCAUTADOS	
1	Armas restringidas	28
2	Armas de uso civil	477
3	Municiones incautadas	2,227
IV.-	ESTUPEFACIENTES	
1	Cocaína (kg)	4,986.37
2	Marihuana (kg)	392
3	Marihuana (plantas)	2,145
V.-	MEDIOS CAPTURADOS POR ACTIVIDADES ILEGALES	
1	Vehículos al narcotráfico	25
2	Medio navales del narcotráfico	21
3	Medios navales en pesca ilegal	58
VI.-	OTROS	
1	Semovientes recuperados	1,818
2	Madera (pies tablar)	270,248.28
3	Madera (piezas)	16,607
4	Tucas	660
5	Embarcaciones rescatadas	85
6	Personas rescatadas	1,162
7	Sondeos de embarcaciones	46,750
8	Otorgamientos de zarpes	32,764

Plan de Apoyo a las Elecciones Nacionales



El Ejército de Nicaragua en cumplimiento a la Constitución Política de la República, Ley N°. 331, Ley Electoral y Ley N° 181, Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar; organizó, planificó y desarrolló, el Plan de Apoyo al Consejo Supremo Electoral (CSE) para las Elecciones Nacionales 2011.

En julio 2011 se trabajó en el proceso de verificación ciudadana, en esta etapa se transportó vía terrestre, naval y aérea material electoral para el funcionamiento de 545 CV y 420 personas, equivalente a 85,680 libras. Además se brindó seguridad a la transportación de material electoral para el funcionamiento de 3,877 CV en 9 rutas principales y 18 subrutas terrestres, 12 rutas navales y 31 rutas aéreas entre principales y secundarias; se empleó un total de 3,200 efectivos militares, 210 medios de transmisiones, 130 medios de transporte, incluyendo 6 medios aéreos y 32 medios navales.





En el proceso de votación de las elecciones nacionales se garantizó el traslado de material electoral vía terrestre, aérea y naval a los municipios y comunidades en la profundidad del territorio principalmente de la costa y litoral Caribe, para el funcionamiento de 1,289 JRV y 430 personas, equivalentes a 101,540 libras, a través de 34 rutas aéreas, 2 rutas navales y 2 rutas terrestres. Asimismo se brindó seguridad a la transportación de material electoral para el funcionamiento de 12,349 JRV mediante 125 rutas terrestres y 14 rutas navales. En total en esta etapa se emplearon 8,000 efectivos militares, 250 medios de transmisiones, 300 medios de transporte terrestre, 8 medios aéreos y 36 medios navales.





En resumen el Ejército de Nicaragua cumplió con el Plan de Protección y Seguridad de las Elecciones Nacionales, realizando 9,504 servicios operativos militares; en las dos etapas (verificación y elecciones), se emplearon 11,200 efectivos militares, 430 medios de transporte terrestre, 14 medios aéreos, 68 medios navales y 460 estaciones de radio. El total de carga transportada asciende a 187,220 libras y 850 personas. También se brindó protección a 348 objetivos de vital importancia para garantizar el funcionamiento y la estabilidad del país.



Ejército y Sociedad







Integración con la Sociedad



Las relaciones con la sociedad nicaragüense constituyen un componente de primer orden en el actuar del Ejército de Nicaragua. Nuestras fuerzas terrestres, aéreas y navales están prestas permanentemente en función de la defensa de nuestro territorio y en el cumplimiento de las tareas de apoyo a la población para socorrerla ante la amenaza de desastres naturales y otras eventualidades.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, sobre este tema ha expresado que la cooperación interinstitucional la debemos ver como un proceso determinado por las relaciones que se establecen y las normas existentes entre las entidades públicas, privadas o las de naturaleza local, gremial, sectorial o comunitarias en función de una agenda y propósitos comunes.

En tal sentido, la cooperación para el Ejército de Nicaragua trasciende el ámbito militar y la lleva a la esfera nacional e internacional, en temas económicos, sociales, técnicos, educativos, deportivos, culturales, seguridad y labores humanitarias.

Por lo antes mencionado el Ejército de Nicaragua continúa trabajando en el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con el propósito de aportar al cumplimiento de los objetivos de nación en beneficio de la sociedad nicaragüense. Durante el año 2011 se suscribieron importantes convenios de cooperación con ministerios y otras entidades.

Tareas de Apoyo a la Población



Con un enfoque integral de responsabilidad social institucional, el Ejército de Nicaragua se dispuso en el cumplimiento de importantes tareas de apoyo a la población.

En respaldo al Ministerio de Salud (MINSa) se desarrollaron 37 jornadas nacionales de salud, en un total de 97 días, dirigidas a la prevención del dengue, de ellas; 9 en municipios de Managua y 7 en territorios del 4, 5 y 6 Comando Militar Regional (CMR), Malacatoya, Juigalpa y Matagalpa, abatizando 48,147 viviendas, 2,892 manzanas, 1,300 terrenos baldíos y 731,818 depósitos de agua, empleando 3,960 efectivos, 17 vehículos y participando por segunda vez un componente de la Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Joaquín Ramírez Solórzano”.

Asimismo se asistió la emergencia por leptospirosis, que afectó el norte del país, atendiendo a 38,465 personas, se visitó 8,510 viviendas, trabajando para ello 771 efectivos militares y 7 vehículos en apoyo a 118 médicos y técnicos del MINSa en Condega, Pueblo Nuevo y Estelí.

Continuando la atención para la prevención de epidemias, se aplicaron un total de 7,918 dosis de biológicos: 4,118 DT, 18 A H1N1, 2,261 primeras dosis de hepatitis B; 879 segunda dosis, 350 contra la fiebre amarilla y se realizaron 3,115 pruebas rápidas para detectar el VIH.





En conjunto con el Ejército Sur de Estados Unidos de América y la participación directa de funcionarios del Ministerio de Educación (MINED), Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), autoridades locales de San Juan del Sur, Rivas, Sébaco, Ciudad Darío y Las Calabazas, se realizaron dos ejercicios (1 médico y 4 veterinarios), brindando 23,936 consultas, atendiendo 1,496 animales, en el marco del ejercicio “Más Allá del Horizonte 2011”.





El Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortiz y Guillén”, coordinó con el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) para las reparaciones de las vías destruidas por desastres naturales, en la ciudad de Sébaco, km 104 y en el km 136 de la carretera Matagalpa a Jinotega.

Se concluyó la construcción de 17.5 km de la carretera que unirá El Tortuguero con El Rama y 6.2 km de caminos rurales en la misma vía, que beneficia a más de 3,000 productores y familias de estos sectores. Se repararon 110.7 km de caminos beneficiando a 120,000 personas, en coordinación con las alcaldías de Dipilto, San Fernando, Jalapa, Mozonte, El Jícaro, Ocotal y Estelí y otros 15 km de caminos en Malpaisillo beneficiando a 7,000 personas.



Asuntos Civiles



El Ejército de Nicaragua a través de la Dirección de Asuntos Civiles (DAC) ha concentrado sus esfuerzos en conjunto con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), alcaldías, gobiernos territoriales y regionales, organizaciones comunitarias y movimientos ambientalistas, en apoyar la defensa, protección y restauración del medioambiente y sus recursos, para inculcar una nueva cultura de amor a la Madre Tierra y de conciencia solidaria.

En el marco de las jornadas ecológicas, se efectuó en coordinación con las instituciones y organismos ambientalistas la limpieza de las lagunas de Tiscapa, Nejapa, Asososca, Xiloá y la limpieza de costas y riberas en Nicaragua, organizado por el organismo ambientalista “Paso Pacífico”, extrayendo 136.5 toneladas de desechos sólidos, la limpieza de 6 kilómetros de andenes, 38 kilómetros de costas y 27 kilómetros de cauces, donde participaron 1,100 efectivos militares junto a 3,141 civiles.





Se impulsó el Plan Tortuga Marina, con 3,268 efectivos militares y 990 funcionarios de MARENA, alcaldías y ambientalistas, estableciendo 30 retenes con 70 patrullas; se protegieron 20 kilómetros de costas y 5 millas marítimas, facilitando que 214,000 tortugas anidaran y que 829,212 tortuguillos nacieran.

Este plan se amplió a playa Salamina, en apoyo a la conservación y reproducción de 32,100 tortuguillos en El Astillero y Veracruz.

En conjunto con el INAFOR, Procuraduría y Fiscalía Ambiental, se desarticularon grupos delictivos a los que se les incautó 19 camiones, 14 embarcaciones y 11 motosierras, utilizados para la comisión de sus ilícitos. Con este fin se realizaron 8,442 servicios operativos, empleándose 48,753 efectivos militares.

En apoyo a la Cruz Roja Nicaragüense, 938 efectivos militares donaron 469 litros de sangre. Se emprendieron 8 jornadas médicas en las montañas de Jinotega, Puerto Cabezas, Las Minas y Región Autónoma del Atlántico Sur.





En la protección del medioambiente se desarrolló la Cruzada Nacional de Reforestación, plantando 237,061 arboles y se activaron 5 viveros con el INAFOR y alcaldías municipales.

Como parte de la labor de Asuntos Civiles se trabajó con alcaldías municipales y líderes comunales de Condega, Yalí y Jinotega, reparando y pintando 4,252 m² en 8 escuelas, 285 metros lineales de cercas de alambre restablecidas, 9,254 m² podados en áreas verdes, reparación de 500 metros de vía de acceso y se realizó actividades recreativas con 832 niños, en 18 comunidades.

Más de dos mil efectivos del Ejército distribuyeron agua en 252 barrios y 3 albergues; entregando 5,856,339 galones de agua, beneficiando a 19,156 familias, con un aproximado de 95,000 personas.





Las relaciones interinstitucionales durante el año 2011 se fortalecieron a través de las más de 900 reuniones realizadas por jefes militares con los representantes de las instituciones del Estado, Gobierno, organismos no gubernamentales, movimientos ambientalistas y distintos gremios de la sociedad nicaragüense.





Destacamos el esfuerzo sostenido con el MARENA, INAFOR, Procuraduría General de la República (PGR), Ministerio Público (MIPUB) en la defensa y protección de los recursos naturales y el medioambiente, así como la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Con la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), Comisión Nacional del Café (CONACAFE) y la Federación y Asociaciones Ganaderas de Nicaragua (FAGANIC), desplegamos un importante esfuerzo organizativo para el desarrollo de la cosecha cafetalera, la lucha contra el abigeato y la delincuencia en el campo.



Defensa Civil



El Ejército de Nicaragua a través del Estado Mayor de la Defensa Civil atendió 1,899 eventos, de ellos 249 incendios forestales, 96 incendios agropecuarios y 8 estructurales, 76 hidrometeorológicos, 25 eventos colaterales (14 inestabilidad de laderas, 9 tornados o fuertes vientos y 2 marejadas) y un vulcanológico, así como 1,444 sismos.

En el 2011 como parte del Plan Ante Desastres se promovió la cultura de prevención y gestión del riesgo, impulsando 14 proyectos de fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión de riesgos y el funcionamiento de los sistemas de alerta temprana ante inundaciones, incendios forestales y erupciones volcánicas, beneficiándose 97,530 personas con la participación de 11,184 brigadistas.

Los proyectos se desarrollaron en 14 departamentos y 23 municipios, realizando 808 actividades de capacitación, entre las que se destacan: cursos, talleres, seminarios, ejercicios y simulacros, contando con la participación de miembros de las estructuras del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), voluntarios, miembros de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Entre las estructuras preparadas se encuentran 184 Comité Local de Prevención de Desastres (COLOPRED), 44 comités de seguridad escolar, 7 distritos del departamento de Managua y de las regiones I, II, III, V, VI, Regiones Autónomas Atlántico Norte y Sur y Río San Juan.



Con igual propósito se fortalecieron los territorios en la administración de desastres, logrando organizar, capacitar y equipar 573 Comités para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, de ellos, 27 municipales, 178 locales y 81 escolares, con sus planes de respuesta local, 24 brigadas institucionales, 159 brigadas locales, 83 brigadas de seguridad escolar y 21 brigadas de respuesta municipal. Se capacitaron 388 efectivos militares del Ejército de Nicaragua como parte de los cursos de formación de oficiales, cursos superiores y preparación especial a personal de la Unidad Humanitaria y de Rescate, (UHR) “Comandante William Joaquín Ramírez Solórzano”.

Para fortalecer los conocimientos adquiridos en los procesos de preparación, se realizaron 111 simulacros, que permitieron ejercitar las acciones contempladas en los planes contingentes de respuesta. En los mismos participaron 34,193 personas.



En estas actividades se contó con el apoyo de organismos internacionales como Acsur, Dipecho, Care Nicaragua, Save the Children, Cruz Roja Nicaragüense, Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN), Agroacción Alemana, OPS-OMS, PNUD y Cuenca 45 Acsur, los que aportaron en programas de capacitación y para el fortalecimiento del sistema de comunicaciones con la incorporación de 90 estaciones de radio VHF, que permitió ampliar la cobertura de comunicación en los Sistemas de Alerta Temprana de San Juan de Río Coco, Masaya, Prinzapolka, Managua y Bosawas.



Durante las emergencias causadas por las intensas lluvias que afectaron 6,578 viviendas, de ellas 4,511 anegadas, 344 destruidas, 1,378 semidestruidas y 346 inestables, se registraron 13,904 familias para un total de 68,910 personas directamente y de forma indirecta, por aislamiento, la cantidad de 18,300 familias para un total de 86,952 personas y 38 fallecidas.

La región con mayor cantidad de afectaciones fue el departamento de León con 3,069 familias, totalizando 14,163 personas; seguida de Managua con 2,029 familias y 11,984 personas. Se evacuaron 10,972 personas que fueron trasladadas a 112 albergues temporales.

En la emergencia se dispuso un total de 3,500 personas: 2,300 efectivos militares y 1,200 fuerzas voluntarias, de ellas: 450 brigadistas de Defensa Civil, 100 bomberos, 100 miembros de la Cruz Roja, 150 funcionarios de las alcaldías y 400 miembros de la Policía Nacional, 41 vehículos, 3 medios navales y 5 aéreos.

Para el fortalecimiento de capacidades ante tsunamis el Estado Mayor de la Defensa Civil con el INETER y la Secretaría Ejecutiva-SINAPRED, participaron en 2 ejercicios de preparación, “Caribe Wave” en los municipios costeros del litoral de las Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur del país y “Pacífico Wave” en los municipios costeros del litoral del país.





De diciembre de 2010 al 13 de mayo de 2011, se registraron 345 incendios (249 forestales y 96 agropecuarios) afectándose un total de 20,848 hectáreas equivalente a 30,018.91 manzanas de bosques de las especies de pino maduro, pino joven y regeneración natural, roble, bosque natural, tropical seco y pastizales en áreas de 153 municipios del territorio nacional en las regiones I, II, III, IV y Región Autónoma del Atlántico Norte. En la ejecución del plan de prevención y control de incendios forestales se actualizaron los planes en 480 comunidades en los cuatro escenarios de riesgo. Participaron 5,684 personas, 290 vehículos ligeros, 25 pesados y 24 especiales.

De 1,500,450.5 hectáreas en peligro fueron afectadas únicamente 20,848.26 hectáreas que representa 1.39% de toda el área en riesgo.

Durante el Plan Contingente ante Maremoto Verano 2011, Defensa Civil resguardó a 99,000 personas que habitan en las 74 localidades ubicadas en los 427 kilómetros de costa del Pacífico y medio millón de turistas que asisten durante el período de Semana Santa a los diferentes balnearios. Se activaron 27 estaciones de radio participando 2,100 personas, entre estas 160 militares, así como el empleo de vehículos, livianos, pesados, especiales y 3 lanchas de la Fuerza Naval.

Como parte del apoyo brindado a la Secretaría Ejecutiva del SINAPRED, el Estado Mayor de la Defensa Civil, la Brigada de Infantería Mecanizada, el Regimiento de Comandancia y la Unidad Humanitaria y de Rescate se dispusieron para la evacuación y traslado de 247 familias con 1,160 personas de los edificios en ruinas ubicados en el centro de la antigua Managua, afectados por el terremoto de 1972, donde participaron 200 efectivos militares y 36 vehículos.

También se trasladó de los centros de albergues a 146 familias en composición 525 personas, donde participaron 205 miembros del Ejército de Nicaragua, 24 vehículos pesados y 13 livianos. Además se trasladaron 32 familias, 224 personas que estaban en alto riesgo en los barrios 31 de diciembre, Canadá y Villa Israel hacia el “Complejo Habitacional Simón Bolívar”, participando 146 efectivos militares, 17 vehículos pesados y 6 livianos.



Operaciones Contingentes



Concluido el Programa Nacional de Desminado Humanitario (PNDH), el 18 de junio del año 2010, el Ejército de Nicaragua inició el proceso de reconversión del Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortez y Guillén”, dejando un componente de sus estructuras para las operaciones contingentes, contribuyendo con ello a la protección de la población que habita en zonas que fueron escenarios de guerra, donde se continúan encontrando artefactos explosivos no detonados.

En el contexto del cumplimiento del plan de atención a denuncias de artefactos explosivos no detonados en el territorio nacional durante el 2011, se lograron resultados satisfactorios por parte de las pequeñas unidades del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Nicaragua, principalmente con la conclusión de la última fase de eliminación de remanentes peligrosos en el sector de San Andrés de Las Palomas en el municipio de Sébaco.

Como resultado de las operaciones contingentes se despejó un área aproximada de 514,902 m², se destruyeron 159 minas de todo tipo y 23,225 artefactos explosivos no detonados, de ellos 2,961 de gran calibre, a través de 126 denuncias recibidas por la población en todo el país, principalmente en los departamentos de Estelí, Jinotega, Nueva Segovia, Matagalpa y Chinandega y en menor escala en León, Managua, Rivas y la Región Autónoma del Atlántico Norte.



Estos resultados han sido posibles por el esfuerzo del Ejército de Nicaragua que con fondos propios y de la cooperación internacional a través del Programa de Apoyo al Desminado en Centroamérica (PADCA-OEA), mantiene activo este importante programa.

Adicional, el Cuerpo de Ingenieros con el objetivo de dar cumplimiento al Plan de Destrucción de Municiones de baja técnica que se encuentran en los almacenes del Ejército de Nicaragua creó las condiciones en el Polígono Nacional de Maniobras “General de División Francisco Estrada”, para ejecutar su destrucción, actividad que ha sido financiada por la Federación Rusa.

Es destacable a su vez el apoyo que se brindó a la población civil por las pequeñas unidades del Cuerpo de Ingenieros durante las operaciones contingentes en el territorio nacional, las que brindaron atención médica a la población por diferentes causas, también se realizaron traslados de emergencia hacia los centros hospitalarios.



Búsqueda, Salvamento y Rescate



El Ejército de Nicaragua a través de la Unidad Humanitaria y de Rescate (UHR) “Comandante William Joaquín Ramírez Solórzano”, la que se constituyó con carácter permanente el 2 de septiembre del 2010, con una estructura de 300 efectivos militares capacitados para apoyar a la población ante desastres naturales o provocados por efectos de los seres humanos en el año 2011, cumplió importantes labores de búsqueda, salvamento y rescate, en tal sentido destacan:

- Evacuación de los habitantes de los distritos I, II, III y IV de la ciudad de Managua, pobladores de los barrios costeros afectados por la crecida del lago Xolotlán. En esta misión participaron 100 efectivos militares y seis vehículos pesados.
- Monitoreo y atención de 96 puntos críticos que se han establecido en la ciudad de Managua, en coordinación con el Estado Mayor de la Defensa Civil, Policía Nacional, alcaldías, Ministerio de Salud y otras instituciones, con la misión de proteger y salvaguardar la vida de nuestra población y sus enseres en cumplimiento a lo orientado por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra.
- Evacuación de 335 familias, equivalentes a 1,405 personas de los barrios en los distritos I, II y VI de Managua y asegurando el traslado de estas familias a los distintos albergues designados.
- Traslado de 22.5 toneladas de alimentos para la población afectada por las crecidas causadas por las lluvias en la comarca Las Mojarras, de San Francisco Libre, Tipitapa y los barrios costeros del lago de Managua.

Resumen tareas de apoyo a la población

Nº	Denominación	Total
1	Jornadas nacionales de Salud	37
2	Abatización	48,147 viviendas 2,892 manzanas de tierra 1,300 terrenos baldíos 731,818 depósitos de agua
3	Prevención de epidemias	7,918 dosis de vacunas
4	Atención médica en campaña	62,401
5	Atención veterinaria	1,496
6	Reforestación	237,061 árboles plantados
7	Protección arribo de tortugas	214,000 tortugas
8	Control de incendios	249 forestales 96 agropecuarios
9	Capacitación Defensa Civil	53,704 personas
10	Simulacros	111
11	Atención de emergencias	1,899 eventos
12	Evacuación de personas	10,972
13	Atención de cruceros	28 barcos y 26,295 personas
14	Reparación y construcción de carreteras y caminos	149.4 kilómetros
15	Limpieza de lagunas y costas	136.5 toneladas de desechos evacuados
16	Distribución de agua potable	5,856,339 galones 95,000 personas beneficiadas

Relaciones con poderes del Estado, otras instituciones y sectores



Relaciones con poderes del Estado, otras instituciones y sectores



Las excelentes relaciones de cooperación interinstitucional con los poderes e instituciones del Estado, Iglesia, empresa privada, universidades, entidades no gubernamentales y otros sectores de la sociedad, son acciones que realiza el Ejército de Nicaragua con el objetivo de contribuir al desarrollo del país en beneficio de la nación.

Para el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, trabajar con diversas instituciones se traduce en una necesidad y parte vital de la solución a problemas de interés nacional. “Cooperar nos permite con el concurso de diversos actores; alcanzar metas que no serían posibles si tratáramos de realizarlos de forma individual y sin el carácter de simultaneidad, que es parte importante en la eficacia y calidad de nuestros resultados para cumplirle a Nicaragua”.



Relaciones con poderes del Estado, otras instituciones y sectores

Poder Legislativo



Poder Judicial



Poder Electoral



Ministerio de Defensa



Relaciones con poderes del Estado, otras instituciones y sectores

Iglesia Católica



Nuncio Apostólico



Procuraduría General de la República



Ejército de Nicaragua

Relaciones con poderes del Estado, otras instituciones y sectores

Ministerio Público



Corte Centroamericana de Justicia



Ejército de Nicaragua

Relaciones con poderes del Estado, otras instituciones y sectores

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos



Banco Central



Ejército de Nicaragua

Alcaldía de Managua



Aeronáutica Civil



Relaciones con poderes del Estado, otras instituciones y sectores

Instituto Nacional Forestal



Policía Nacional



Ejército de Nicaragua

Ministerio de Hacienda y Crédito Público



Centrales Hidroeléctricas de Nicaragua



Cámara de Comercio Americana



CONACAFE



Ejército de Nicaragua

Relaciones con poderes del Estado, otras instituciones y sectores

Relaciones Públicas y Exteriores



El resultado de la suma de todos los esfuerzos que los miembros del Ejército de Nicaragua han dedicado en la construcción de una organización sólida, respetada y creíble, se ve reflejado en el éxito obtenido en las diferentes actividades realizadas, por esto esa credibilidad se ha convertido de hecho en un principio muy importante de la proyección institucional.

Como parte del fortalecimiento de las relaciones de trabajo y amistad con los medios de comunicación social, quienes informan a la opinión pública del cumplimiento de las misiones constitucionales del Ejército de Nicaragua, en el año 2011 la Comandancia General realizó un importante encuentro con directores, editores y periodistas de todos los medios de comunicación social, donde se brindó información de interés estratégico para la nación y la institución castrense, constituyéndose esta en una de las principales actividades cumplidas.

La Comandancia General del Ejército de Nicaragua reconoce y valora positivamente la ardua labor desarrollada por los hombres y mujeres de prensa, quienes a través de su importante instrumento de comunicación han brindado una amplia cobertura y divulgación de las misiones cumplidas.

El Ejército de Nicaragua a través de la Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores (DRPE) continuó divulgando el quehacer institucional mediante notas de prensa, convocatorias, revistas y suplementos especiales de circulación nacional.

El pueblo nicaragüense reconoció y destacó el rol que juega la institución militar, valorando de positivo nuestro desempeño y el actuar profesional, lo que nos compromete a seguir trabajando como nuestro pueblo lo merece en la construcción de una Patria segura y próspera.



Este agradecimiento se refleja en los resultados de encuestas de Opinión Pública realizadas durante el 2011, donde se destaca que el Ejército de Nicaragua sigue ocupando el primer lugar entre diferentes instituciones del país, como la institución que goza del mayor nivel de confianza en la población nicaragüense.

Estos resultados no fuesen posible sin el apoyo del pueblo de Nicaragua que día a día nos motiva a seguir consolidando la institucionalidad, el profesionalismo, la modernidad y credibilidad del Ejército de Nicaragua, como un recurso de orden estratégico de la nación, nacido del pueblo y con vocación de servicio hacia todos los nicaragüenses.



Historia Militar



El Ejército de Nicaragua interesado en divulgar el conocimiento científico de la historia militar y su preservación, a través del Centro de Historia Militar creado el 25 de junio de 1995, continuó su labor de resguardo y preservación de documentos y objetos para el desarrollo de investigaciones historiográficas.

La historia es esencial para la enseñanza en valores, el fortalecimiento de la identidad nacional y conservación de la memoria histórica. Al respecto el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, ha expresado que para la formación de los militares “debemos estar transmitiendo valores patrióticos, inspirados en las gestas de los héroes nacionales, para fortalecer el sentimiento de amor a la Patria y cumplir con el sagrado deber de defender la Soberanía Nacional”.

Con la enseñanza-aprendizaje de la historia en el Ejército de Nicaragua, se promueve el amor a la Patria con un elevado sentido de responsabilidad ante el deber, cultivando la valentía, el espíritu de cuerpo, la lealtad y la solidaridad social, la formación de capacidades morales e intelectuales en correspondencia con los valores y principios constitucionales. Se afianza su carácter nacional y profesional. Se refuerza el sentimiento de orgullo, de dignidad nacional y el sentido de pertenencia institucional.

Se ha trabajado en un proceso de investigación historiográfica, mediante la reconstrucción de sucesos y hechos históricos con imágenes, datos e información para preservar el legado de los caciques, héroes nacionales y destacados patriotas que lucharon por la independencia, libertad y defensa de Nicaragua. Se continúa la compilación de testimonios personales de miembros del Ejército de Nicaragua, que ilustran importantes sucesos, hechos y procesos históricos.

Se encuentran en la etapa de transcripción y procesamientos 115 entrevistas, a personalidades, funcionarios de diferentes instituciones que han estado vinculados a las labores del Ejército de Nicaragua, militares activos y en retiro. Las entrevistas se han realizado desde la perspectiva de la metodología de la historia oral.

Un esfuerzo conjunto de la Comandancia General, las unidades militares y el Centro de Historia Militar hizo posible la creación de 29 salas de historia donde se resguardan y exponen documentos, objetos de carácter histórico, militar, cívico-patriótico y deportivo, cuyo significado y contenido contribuyen al conocimiento de la historia del país y a la formación patriótica de los miembros del Ejército de Nicaragua.

La Comandancia General, con el objetivo de fortalecer la memoria histórica y el proceso de educación patriótica y en reconocimiento al legado histórico de destacados caciques, héroes nacionales y patriotas que lucharon por la independencia y la libertad de Nicaragua, institucionalizó con sus nombres las instalaciones y unidades militares del Ejército de Nicaragua.

En el año 2011, el Centro de Historia Militar adquirió material de carácter histórico mediante transferencia y donaciones: 41 documentos históricos, 22 fotografías, 5 materiales filmicos, 111 objetos de museo, 7,665 periódicos, 5 revistas y 6,205 publicaciones variadas.



Nombre oficial instituido a unidades militares, auditorios, complejos militares y otras áreas del Ejército de Nicaragua

Nº	UNIDAD MILITAR	NOMBRE INSTITUIDO	ORDEN DEL COMANDANTE EN JEFE
1	Instalaciones de la Jefatura y Estado Mayor de la Fuerza Aérea	Primer Teniente (Piloto Aviador) Carlos Segundo Ulloa Aráuz	Nº 19 – 2011
2	Instalaciones de la Jefatura y Estado Mayor de la Fuerza Naval	Coronel Abraham Rivera, miembro del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua	Nº 20 – 2011
3	Unidad Humanitaria y de Rescate	Comandante Guerrillero William Joaquín Ramírez Solórzano (Aureliano)	Nº 21 – 2011
4	Hospital Militar Escuela	Doctor Alejandro Dávila Bolaños	Nº 22 – 2011
5	Primer Batallón de Tropas Navales de la Fuerza Naval	Comandante Richard Lugo Kautz	Nº 25 – 2011
6	Gimnasio Multiuso	Eduardo Andrés (Ratón) Mojica	Nº 27 – 2011
7	Área recreativa del Estado Mayor General en el Complejo Militar Nº 1 Héroe Nacional Comandante Germán Pomares Ordóñez	Teniente Coronel Santiago José Aburto	Nº 28 – 2011
8	Polígono Nacional de Maniobras	General de División Francisco Estrada, miembro del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua	Nº 29 – 2011
9	Auditorio del Complejo Militar Nº 2 Tenientes David y René Tejada Peralta	Auditorio Tenientes David y René Tejada Peralta	Nº 30 – 2011
10	Auditorio del Complejo Militar Nº 1 Comandante Germán Pomares Ordóñez	Auditorio Comandante Carlos Rafael Agüero Echeverría	Nº 31 – 2011
11	Casino Militar	Subteniente Andrés Valle Gutiérrez	Nº 32 – 2011
12	Complejo Militar Nº 1	Héroe Nacional Comandante Germán Pomares Ordóñez	Nº 33 – 2011
13	Complejo Militar Nº 2	Tenientes David y René Tejada Peralta	Nº 34 – 2011
14	Complejo Militar Nº 3	Luis Selim Shible Sandoval	Nº 35 – 2011
15	Complejo Militar Nº 4 Dirección de Información para la Defensa	Comandante Julián Roque Cuadra	Nº 36 – 2011
16	Instalaciones de la Jefatura y Estado Mayor del 1 Comando Militar Regional	Comandante Francisco Rivera Quintero	Nº 37 – 2011
17	Instalaciones de la Jefatura y Estado Mayor del 4 Comando Militar Regional	Héroe Nacional Maestro Emmanuel Jeremías Mongalo y Rubio	Nº 39 – 2011
18	Instalaciones de la Jefatura y Estado Mayor del 5 Comando Militar Regional	General de Brigada Juan Pablo Umanzor, miembro del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua	Nº 40 – 2011
19	Instalaciones de la Jefatura y Estado Mayor del 6 Comando Militar Regional	Comandante Cristóbal Vanegas Gaitán	Nº 41 – 2011
20	Instalaciones de la Jefatura y Estado Mayor del Destacamento Militar Sur	Subcomandante Laureano Mairena Aragón	Nº 42 – 2011
21	Batallón Mixto del 2 Comando Militar Regional	Comandante Gaspar García Laviana	Nº 43 – 2011
22	Cuerpo de Ingenieros	General de Brigada Miguel Ángel Ortez y Guillén, miembro del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua	Nº 44 – 2011
23	Cuerpo de Transmisiones	Blanca Stella Aráuz Pineda, miembro del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua	Nº 45 – 2011
24	Cuerpo de Música Militar	Soldado Pedro Cabrera (Cabrerita), miembro del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua	Nº 46 – 2011
25	Policía Militar	Coronel de Infantería ALEMI, Carlos Alberto López Landero	Nº 47 – 2011
26	Unidad Técnica Canina	Coronel Pastor Ramírez Mejía, miembro del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua	Nº 48 – 2011
27	Unidad de Tropas Radiotécnicas	General de Brigada Julio Ramos Argüello	Nº 49 – 2011
28	Instalaciones de la Jefatura y Estado Mayor del Comando de Apoyo Logístico	General Ramón Raudales, miembro del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua	Nº 59 – 2011

Relaciones con poderes del Estado, otras instituciones y sectores

HÉROES NACIONALES DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA



Héroe Nacional General de División
José Doores Estrada Vique (1792-1869)
Decreto N° 1889 / 17-08-1971



Héroe Nacional Subteniente Cívico Maestro
Emmanuel Jeremías Monguilo y Rubio (1834 - 1874)
Decreto N° 1123 / 20-10-1982



Héroe Nacional Sargento Primero
Andrés Castro Escobar (1831 - 1878)
Decreto N° 1123 / 20-10-1982



Héroe Nacional Soldado
Juan Santamaría (1831-1856)
Decreto N° 1123 / 20-10-1982



Héroe Nacional General de División
José Santos Zelaya López (1863-1919)
Decreto N° 6332 / 02-03-2011



Héroe Nacional General
Benjamín Francisco Zaldívar Rojas (1879-1912)
Decreto N° 536 / 10-10-1980



Héroe Nacional General de Hombres Libres
Augusto C. Sandino (1895 - 1934)
Ley N° 711 / 02-12-2009



Héroe Nacional Coronel,
Santos López (1914 - 1965)
Decreto N° 1410 / 02-03-1984



Héroe Nacional Poeta
Pascual Rigoberto López Pérez (1929 - 1956)
Decreto N° 825 / 21-09-1981



Héroe Nacional Comandante
Carlos Alberto Fonseca Amador (1936 - 1976)
Decreto N° 560 / 06-11-1980



Héroe Nacional Comandante
Germán Hernán Coronado Pomares Ordóñez
(1937 - 1979)
Decreto N° 799 / 15-07-1981

Colegio Latinoamericano



En este 2011, el Colegio Latinoamericano alcanzó el objetivo de mantener el 85% de promoción y el 96% de retención escolar en todos los niveles y el rendimiento académico general en un 79 %. Egresaron 137 bachilleres en Ciencias y Letras, representando el 98.56%; de ellos 106 de la secundaria regular para un 100% y 31 de la modalidad sabatina para un 94%.

En el acto de promoción de bachilleres, las medallas y diplomas de Excelencia Académica fueron entregados por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Balladares Cardoza, a los 15 mejores estudiantes como un reconocimiento a su esfuerzo y disciplina en sus estudios.

En reconocimiento al esfuerzo y a la excelencia académica de los bachilleres, la Universidad Centroamericana (UCA) y la Universidad del Valle otorgaron becas completas a dos de los estudiantes con mejor rendimiento académico. La fundación “Leer es Vivir” premió a 25 estudiantes (10 de secundaria y 15 de primaria) con diplomas y medallas a la excelencia académica.

Como parte de la formación en valores ecológicos y de compromiso en el cuidado de los recursos naturales, 233 estudiantes y 34 docentes participaron en jornadas de limpieza y recolección de residuos sólidos en las lagunas de Xiloá y Tiscapa, actividades organizadas por el Fondo Natura y Ejército de Nicaragua.



En las Olimpiadas de Matemáticas convocadas por el Ministerio de Educación, el Colegio Latinoamericano alcanzó el primer lugar en sexto grado de primaria a nivel departamental.



Se lograron buenos niveles de proyección social mediante visitas a orfanatos, hospitales, apoyo en colectas por causas nobles, jornadas ecológicas, participación cultural y una mayor integración y calidad de los estudiantes en las actividades deportivas.

Estudiantes de los diferentes niveles se destacaron en disciplinas deportivas como baloncesto, voleibol, fútbol sala, tenis de campo, natación, atletismo y otras. En total se participó en 18 eventos deportivos ganando 16 trofeos por equipo (3 voleibol, 4 baloncesto, 5 futbol, 3 mini tenis, 1 natación), 9 trofeos individuales (1 voleibol, 2 baloncesto, 1 futbol, 1 mini tenis, 3 natación, 1 atletismo) y 63 medallas (16 de oro, 25 de plata y 22 de bronce).

Los docentes participaron en 13 seminarios y conferencias, impartidas en la Universidad Americana (UAM), Universidad American College, Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología (UNICIT), entre otras. Cinco docentes asistieron al Congreso Internacional de Lectoescritura en la Universidad Centroamericana (UCA).



Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua



La Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua (AEMEN) durante el año 2011 continuó desarrollando importantes proyectos para beneficio de la gran familia militar.

Adicionalmente la AEMEN se dispuso en un importante programa de apoyo para atender urgencias médicas que requieren de la solidaridad y aporte económico para socorrer a quienes lo necesitaron.





En este año se inició el programa para la construcción de un albergue que cubra necesidades de atención a familiares de militares que brindan acompañamiento a sus pacientes en el Hospital Militar Escuela “Doctor Alejandro Dávila Bolaños” y que no tiene residencia en Managua.

Con el respaldo de entidades como la Fundación COEN, Fundación Guerrero y la cooperación de la Embajada de China-Taiwán, se logró llevar a los hijos menores de suboficiales, sargentos, y soldados contribuciones importantes en material escolar y juguetes entregados en ocasión de fin de año.

Durante el año 2011, se reportaron como eventos de mayor trascendencia:

Entrega de 2,500 paquetes de útiles escolares, beneficiando a igual número de hijos de militares.

Entrega de 1,600 juguetes para beneficio de 406 suboficiales, 714 sargentos, 203 clases y 142 personas con cargo de auxiliar que trabajan en el Ejército de Nicaragua. Asimismo AEMEN hizo entrega de 135 juguetes al Centro Hogar Belén y a la Comisión Nacional de Niños con Cáncer (CONANCA).



Deportes



Durante el 2011, se realizaron un total de 21 eventos deportivos, de los cuales 8 fueron institucionales, 3 internacionales y 10 interinstitucionales, con la participación de 1,474 atletas que representaron a las diferentes unidades militares, destacándose en boxeo, béisbol, natación, fútbol, voleibol, atletismo y baloncesto.

En los eventos interinstitucionales federados, nuestros atletas militares lograron ganar 29 medallas, de ellas 14 de oro, 6 de plata y 9 de bronce. Asimismo en los eventos internacionales se obtuvieron 74 medallas, de ellas 31 de oro, 26 de plata y 17 de bronce.

En el año 2011 se destacaron en los diferentes eventos institucionales los siguientes atletas: en béisbol los soldados Yader José Montoya y Eduardo José Cáceres Martínez, del Comando de Operaciones Especiales y 2 Comando Militar Regional (2 CMR) respectivamente; en baloncesto el suboficial Erving Antonio Rocha Guzmán, del Estado Mayor General; en boxeo el cadete Anderson Rafael Medina Cruz, del Centro Superior de Estudios Militares y el marinero Douglas Antonio González Hernández, de la Fuerza Naval; en fútbol los soldados Jonathan Alexander Blanco Mena y Webster Dinkin Lavallo, del Regimiento de Comandancia (RECOM) y Destacamento Militar Norte respectivamente; en voleibol el soldado Alexis José Salinas Mondragón del 2CMR; en natación el Sargento Tercero Nelson Manuel Rojas, de la Fuerza Aérea y en atletismo el soldado Juan Vicente Gutiérrez del RECOM.

Este año, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, inauguró el Gimnasio Multiuso ubicado en el Estado Mayor General, que lleva el nombre del legendario boxeador Eduardo “Ratón” Mojica, como un justo reconocimiento a este gran gladiador, miembro del Salón de la Fama del Deporte Nacional y gloria del boxeo. También inauguró el área recreativa del Estado Mayor General, que lleva por nombre “Teniente Coronel Santiago José Aburto” (q.e.p.d.), como parte complementaria de la infraestructura deportiva de la institución.

Eventos institucionales

N°	Eventos	Sede	Fecha	Unidad participante	Atletas	Lugares Obtenidos		
						1°	2°	3°
1	Seminario Act. deportivas	DPC	24 febrero	26	42	--	--	--
2	III Campeonato de béisbol	RECOM	14-18 marzo	12	235	2 CMR	COE	CAL
3	VII Camp. de baloncesto	RECOM	26-28 abril	14	153	CMM	R/C	FA
4	XII Campeonato de boxeo	R/C-FN	23-27 mayo	10	71	CSEM	FN	R/C
5	X Campeonato de fútbol	BIM	25-29 julio	14	266	ENSAC	R/C	DMN
6	IX Campeonato de voleibol	RECOM	15-17 agosto	08	89	2 CMR	FA	CSEM
7	XVII Camp. de natación	FN	20-23 sept.	12	168	FN	COE	FA
8	IX Camp. de atletismo y XV carrera de resistencia	CSEM ENSAC	23-25 noviembre	18	305	CSEM	ENSAC	COE
TOTAL				114	1,329	—		

Eventos internacionales

N°	Eventos	País	Fecha	Participantes	Atletas Militares	Medallas			
						O	P	B	
1	III Torneo de natación Aquasaurio	Nic.	6-7/mayo	88	22	29	24	15	
2	XV Carrera El Repliegue-Atletismo	Nic.	19/junio	1,000	46	2	1	2	
3	XVI Camp. CA de Triatlón Olímpico	Nic	25/sept.	46	1	-	1	-	
SUBTOTAL					1,134	69	31	26	17
Total medallas ganadas						74			

Eventos interinstitucionales

N°	Eventos	Sede	Fecha	Participantes	Atletas Militares	Medallas		
						O	P	B
1	V Camp. Selectivo de boxeo	Managua	3-5 febrero	85	14	4	1	3
2	Cruce Bahía San Juan del Sur	Rivas	17 /abril	75	15	0	2	1
3	Carrera del Día Olímpico	Managua	25/junio	803	60	3	1	1
4	II Carrera Bicentenario Venezuela	Managua	3/julio	1,000	50	2	1	1
5	II Carrera XXXII Aniv.Rev.Sand.	Managua	31/julio	350	77	2	1	1
6	IV Carrera William Ramírez in Mem.	Masaya	21/agosto	200	12	1	0	2
7	II Carrera Desafío Tecnológico	Managua	21/agosto	800	12	0	0	0
8	Cuadrang. softbol XXXII Aniv. EN	Managua	21/agosto	120	45	--	--	--
9	Cuadrang. softbol XXXII Aniv. PN	Managua	27/agosto	110	25	--	--	-
10	Carrera "REXONA" de 6 km	Managua	25/sept.	1,200	71	2	-	-
SUBTOTAL				4,743	381	14	6	9
Total medallas ganadas				5,124	29			

Modernización y Desarrollo





5 COMANDO MILITAR REGIONAL

ACTIVIDADES A CUMPLIR EL 23/09/11
- Seguimiento de la Situación Operativa

JEFE: DUM JEFE EM: DUM

BOACO 11 E/M

NO	DESCRIPCION	PERI
01		23
02		0

BOAYAWAS 31 E/M

EM 1428 E/M

PUERTO 14 E/M

LA SOUTERA 11 E/M



Modernización y Desarrollo

Modernización y Desarrollo



La Modernización y Desarrollo del Ejército de Nicaragua constituye una meta estratégica de primer orden para el país, en interés de dotar de las capacidades operacionales, técnicas y materiales adecuadas a la institución militar, que le permita dar respuesta a las necesidades de la nación en materia de Defensa y Seguridad Nacional.

Este esfuerzo de carácter permanente avanza en correspondencia a los planes de desarrollo nacional, atendiendo la evolución de las amenazas, implementándose entre lo necesario y lo posible tomando en cuenta los recursos disponibles de la nación y con una visión de mediano y largo plazo.

Durante el año 2011, el Ejército de Nicaragua continuó impulsando su proceso de modernización y desarrollo institucional: La organización y despliegue del Primer Batallón de Tropas Navales “Comandante Richard Lugo Kautz”; el equipamiento básico de campaña de la Unidad Humanitaria y de Rescate, “Comandante William Joaquín Ramírez Solórzano” (UHR), la organización de tres módulos de máquinas ingenieras en el marco del plan de reconversión del Cuerpo de Ingenieros; la organización y despliegue del Batallón Ecológico en la Biosfera de Reserva de Bosawas son parte de los logros del Plan de Modernización y Desarrollo alcanzados con apoyo del Gobierno.

El mejoramiento de la base doctrinal, jurídica y normativa; avances en la implementación de una estructura adecuada a las necesidades de defensa en las fronteras terrestres, aéreas y marítimas, zonas rurales y de montaña, litorales y aguas interiores, constituyen también importantes avances de modernización y desarrollo.

Se continuó impulsando el proceso de reconversión del Cuerpo de Ingenieros para disponer de todas sus capacidades en la reparación y mejoras de la infraestructura vial, priorizando las zonas productivas.



Otro importante avance fue el inicio de construcción del nuevo y moderno Hospital Militar con capacidad de funcionamiento para el año 2013, con una inversión que supera los 80 millones de dólares.

Asimismo, el Ejército de Nicaragua continuó impulsando el fortalecimiento de las relaciones de cooperación internacional con países y fuerzas armadas, que con su apoyo y colaboración, coadyuvan a la implementación de los diferentes programas y proyectos institucionales de modernización y desarrollo.

Se avanzó en correspondencia con la legislación nacional en actualizar y modernizar la base reglamentaria interna. Se trabajó y contribuyó internacionalmente para asegurar el modelo de integración militar y regional.

Sobre el Plan de Modernización y Desarrollo el Ejército de Nicaragua ha definido que es un proceso que se caracteriza por ser constante, permanente, con propósitos de largo plazo para ser sostenible y progresivo, para formar las bases de lo que se pretende lograr, estableciendo metas y objetivos de manera organizada.

A su vez debe implementarse sin abandonar los valores y principios de nuestra nacionalidad. Asegurándolos y preservándolos, sin negar la necesidad de asimilar conceptos, tecnologías, doctrinas y enfoques provenientes de otras naciones y sociedades.

La modernización en el Ejército de Nicaragua se fundamenta en la doctrina del Estado, en el sistema político establecido en la Constitución Política de la República de Nicaragua y en la necesidad de actualización para ser competentes como nación y como institución ante la población y el mundo moderno.



Educación y Adiestramiento Militar



El sistema de educación militar en el Ejército de Nicaragua asegura la formación plena e integral de sus miembros para formar militares con amplios conocimientos, cualidades morales, éticas y patrióticas en correspondencia con los principios constitucionales y las leyes, el respeto a los derechos humanos y apego a la ciencia, la técnica y el arte militar, es un proceso integrador, continuo y permanente que articula los diferentes subsistemas y categorías de personal, en este proceso la educación patriótica constituye la parte fundamental e integradora, es el conocimiento que se obtiene de todas las fuentes del saber.

Con el objetivo de ampliar y consolidar los conocimientos, las aptitudes, actitudes, destrezas y valores para apropiarlos de los nuevos modelos y estrategias didácticas, desarrollamos el Primer Encuentro de Docentes Militares con la participación de oficiales e instructores de nuestras escuelas y Academia Militar.

Como parte de las relaciones militares internacionales e intercambio educativo, 142 miembros del Ejército de Nicaragua se graduaron en escuelas extranjeras y 109 cursan estudios militares en la Federación de Rusia, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Estados Unidos de América, Guatemala, El Salvador y China-Taiwán, así como un docente militar de nuestra institución imparte clases en las Fuerzas Armadas de El Salvador.

En el año 2011, egresaron 2,021 militares de los distintos cursos desarrollados en las escuelas y Academia Militar de nuestro país.

Uno de los principales logros durante el año 2011 fue la primera promoción de médicos generales de la Facultad de Medicina del Cuerpo Médico Militar “Doctor Alejandro Dávila Bolaños In Memoriam”. En esta ceremonia se graduaron 22 profesionales de la salud civiles y 2 militares, contribuyendo el Ejército de Nicaragua con nuevos profesionales cuya misión es brindar y prestar los servicios de atención y salvar la vida de los ciudadanos nicaragüenses, aportando de esta manera al sistema de salud nacional.



En la Facultad de Medicina la matrícula inicial fue de 246 estudiantes para los seis años de la carrera, con una matrícula de primer ingreso de 69 alumnos.

Se aplicó, en conjunto con el Centro Superior de Estudios Militares “Héroe Nacional General de División José Dolores Estrada Vado”, la nueva metodología para médicos militares que ingresarán a la Facultad en 2012. Fueron seleccionados tres nuevos cadetes los que ingresaron al primer año de la Academia Militar, quienes al finalizar un año y llenar los requisitos establecidos, podrán estudiar Medicina.

Se desarrolló la XI Maniobra Táctica Bilateral Irregular Interescuelas “Héroe Nacional Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez” con la participación de más de 1,200 efectivos militares, con el objetivo de entrenar a los alumnos del Diplomado de Estado Mayor y Curso Superior de las Armas y Servicios, en el papel de jefes y oficiales de Estado Mayor, Plana Mayor, órganos de mando, en la planificación, organización y realización de combates de lucha irregular.

El cumplimiento de las actividades de Educación Patriótica, como parte del sistema de educación militar, nos permitió cohesionar a las tropas al cumplimiento de las misiones y tareas asignadas, inculcando nuestros principios y valores institucionales en nuestro personal, desarrollando jornadas conmemorativas, enalteciendo a destacados caciques, próceres de la independencia, héroes nacionales y de quienes lucharon por la defensa y libertad de la Patria.

Se designaron nombres de héroes nacionales y de personajes que lucharon por la defensa y libertad de la Patria para cada una de las graduaciones de los diferentes cursos servidos en nuestras escuelas y Academia Militar como un justo reconocimiento al legado de ellos.

Aseguramiento Logístico



Uno de los principales logros durante el año 2011 fue el cumplimiento del aseguramiento logístico a los Planes Operacionales, Contingentes y de Desarrollo, requerido fundamentalmente en misiones, maniobras, operaciones militares, adiestramiento y aseguramiento multilateral, asimismo se apoyó en los planes de atención a la población ante desastres naturales y programas de carácter social y tareas de apoyo a las unidades terrestres, navales y aéreas que en coordinación con el Consejo Supremo Electoral garantizaron las elecciones nacionales.

En cumplimiento al Plan de Modernización y Desarrollo del Ejército de Nicaragua se dirigió esfuerzos en la ejecución de 13 proyectos importantes de mejoras y ampliación de infraestructura para elevar las condiciones de vida y de trabajo del personal militar, en las siguientes unidades: Unidad Humanitaria y de Rescate (UHR), Brigada de Infantería Mecanizada (BIM), Estado Mayor General (EMG), Cuerpo de Transmisiones (CTx), Regimiento de Comandancia (RECOM), Comando de Operaciones Especiales (COE) y 1 Comando Militar Regional (1 CMR).

Además se adquirió y distribuyó material y equipo para las unidades de nueva creación como: el Batallón de Tropas Navales, UHR, Batallón Ecológico y otras unidades, para mejorar la calidad de vida y trabajo del personal de la institución.

Adicionalmente con fondos propios y aportes de la cooperación internacional se logró adquirir 8 medios de transporte pesado y la remotorización de 51. También se mejoraron las capacidades de trabajo en el Puesto General de Mando.



Previsión Social Militar



El Instituto de Previsión Social Militar (IPSM), en el 2011 continuó fortaleciendo el seguro colectivo de vida a través de las indemnizaciones correspondientes a los familiares de los miembros del Ejército de Nicaragua, caídos en el cumplimiento del deber, ampliando la cobertura al nivel de oficiales subalternos.

El programa de viviendas creció en 9%, dando respuesta al personal afiliado y sus familiares. En el año 2011 se inició el nuevo proyecto habitacional “Residencial Monte Cielo”, asegurando las políticas aprobadas por la Junta Directiva de garantizar la aplicación de descuentos especiales en beneficio del personal militar.

El programa de préstamos para mejoras de viviendas, consumo y otras inversiones, creció en un 10 % en el 2011, manteniendo el objetivo de ayudar al personal y núcleo familiar a mejorar sus condiciones de vida.

Los militares en condición retiro incrementaron la realización de préstamos personales para proyectos que coadyuvan a su beneficio económico y social.

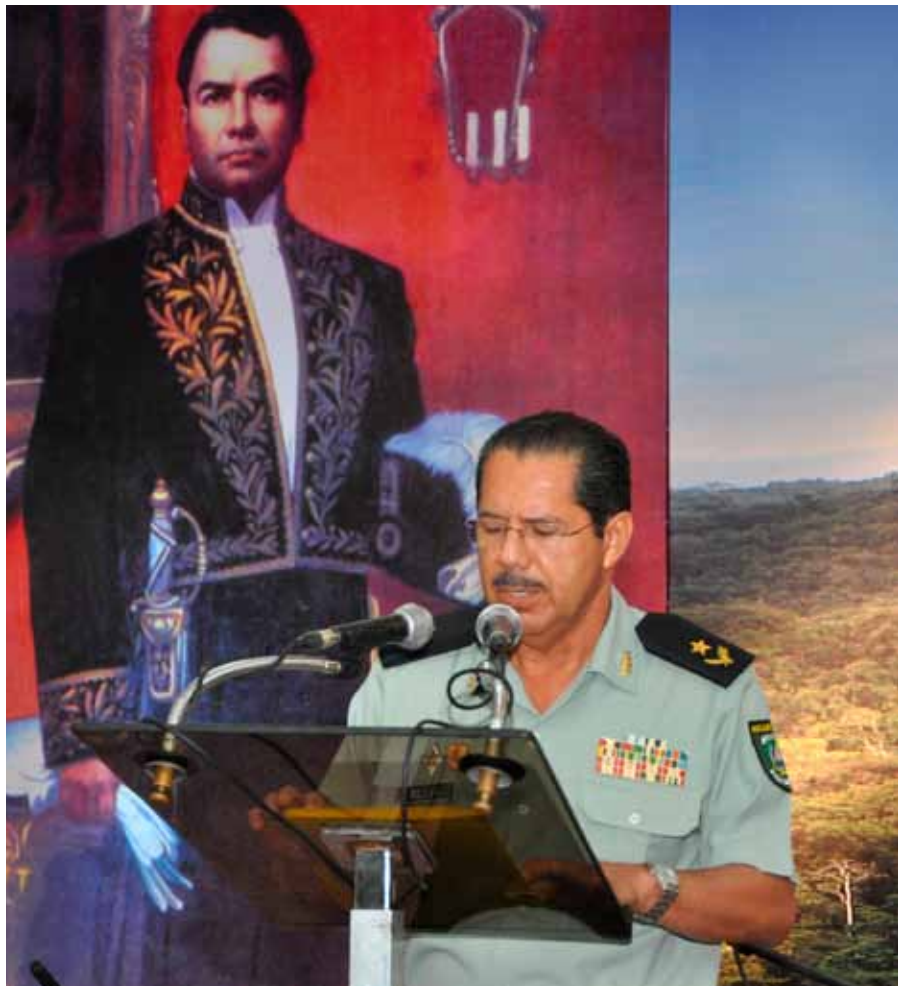




En el año 2011, el IPSM continuó apoyando las actividades recreativas, deportivas y culturales de nuestro Ejército.

Se realizaron rifas de aniversario del Ejército de Nicaragua y de fin de año en las que se favoreció con premios materiales y económicos a los afiliados al fondo de pensiones.

Asimismo, se amplió la infraestructura de servicios a los usuarios de la tienda y el supermercado, conjuntamente con el impulso de nuevas políticas de descuentos y de créditos especiales en todos los productos.



Sistema Médico Militar



El Ejército de Nicaragua a través del Cuerpo Médico Militar desarrolló sus dos niveles de atención, que conforman el sistema médico militar, el que está orientado a fortalecer la disposición combativa y el mejoramiento de la calidad de salud y vida de las tropas terrestres, aéreas y navales del Ejército de Nicaragua, asimismo con la población nacional.

Durante el 2011 se realizaron 870,741 exámenes de laboratorio, 1,488 tomografías, 611 resonancias magnéticas, 81,944 rayos X, 26,815 ultrasonidos, 2,048 endoscopías, 15,701 estudios de patología, 582 electroencefalogramas, 1,268 electrocardiogramas, 297 pruebas de esfuerzo y 2,435 ecocardiogramas.

En los puestos médicos de las unidades militares se realizaron 18,608 consultas médicas, 15,935 consultas preventivas y 38,574 consultas sanitarias.

En el Hospital Militar Escuela “Doctor Alejandro Dávila Bolaños” (HMEADB) se brindaron a los militares y su núcleo familiar un total de 40,472 consultas y se realizaron 607 cirugías, contribuyendo a la calidad y mejoramiento de la salud de los beneficiarios.

En programas especiales se realizaron 20,000 sesiones de hemodiálisis, 2,200 aplicaciones de quimioterapia, 350 cateterismo cardíacos, 40 operaciones de marcapasos, 30 estudios de electrofisiología y 50 cirugías bariáticas (reducción de estómagos).

Asimismo se participó en la abatización y lucha contra el dengue y vacunación. El personal médico y paramédico de las unidades militares estuvo alerta durante la emergencia producida por las lluvias.



Se garantizó la atención médica a la población civil con fines humanitario y en coordinación con diferentes actores sociales en salud, beneficiando a más de 36 comunidades con un total de 26,432 actividades de salud a la población de los 1, 5, 6 Comando Militar Regional (CMR) y Destacamento Militar Norte (DMN).

En cuanto a actividades internacionales, el Ejército de Nicaragua a través del Cuerpo Médico Militar participó en:

- Reunión de los presidentes de Comité de prevención y control del VIH/SIDA de Latinoamericano y el Caribe (COPRECOS LAC) en República Dominicana.
- Segunda Reunión de Liderazgo, avanzada COPRECOS LAC en la ciudad de Panamá.
- Reunión de Plan Presidencial de Emergencia de Alivio al sida en la Ciudad de Guatemala.
- Taller Regional de Vigilancia Epidemiológica realizado por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA) en la República de El Salvador.



Jurisdicción Militar



La jurisdicción militar consolidó el sistema oral acusatorio en armonía con los principios, derechos y garantías constitucionales, con la capacitación jurídica de funcionarios de la jurisdicción militar y abogados militares, impartiendo seminarios, cursos de postgrados y maestrías a cargo de la Escuela Judicial de la CSJ, Ministerio Público e Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ).

La Doctora Alba Luz Ramos, Presidente de la Corte Suprema de Justicia en presencia de los magistrados de ese poder del Estado y de la Comandancia General del Ejército de Nicaragua, juramentó a los magistrados del Tribunal Militar de Apelación, Coronel Nazario García Rostrán y Tenientes Coronales Ricardo Estrada Flores, Orlando Palacios Navarrete y Léster Gallo Sandoval. También, la Presidente del Tribunal de Apelaciones de Managua, Doctora Ángela Dávila Navarrete, juramentó a la Juez Militar de Audiencia número uno de la circunscripción norte-pacífico, Teniente Coronel Eunice Rivas Robleto.

En este proceso de fortalecimiento, 32 militares realizaron el postgrado de litigación oral para el proceso penal en Nicaragua; 24 participaron en diversos cursos y seminarios en los que se abordaron temas sobre derechos humanos, violencia de género e intrafamiliar, trata de personas y crimen organizado, 16 oficiales participan en la Maestría de Derecho Público que imparte el INEJ y que concluirá en el 2012.

Se cumplió con el Plan de Prevención y Educación Jurídica abordándose la Constitución Política, leyes de la jurisdicción militar, reglamento disciplinario militar y leyes de Soberanía Nacional en todas las unidades militares del Ejército de Nicaragua, impartiendo 403 actividades de prevención, en la que participaron 9,224 militares, de ellos 1,057 oficiales, 133 suboficiales, 1,0188 clases, 6,198 soldados y 648 marineros.



Se realizó el primer seminario de capacitación para fiscales militares a prevención, participando 27 oficiales provenientes de las distintas unidades del Ejército de Nicaragua, quienes funcionan como auxiliares de la Fiscalía Militar en la prevención de los delitos y faltas militares, la preservación del lugar de los hechos y la realización de actos de investigación.

Se publicaron dos boletines informativos judiciales respecto a procesos penales militares y hechos extraordinarios que afectan bienes jurídicos tutelados por el Código Penal Militar y el Reglamento Disciplinario Militar, como el patrimonio de la institución, la disciplina, la disposición combativa y el régimen especial de seguridad.

Se colaboró con la Escuela Judicial y el INEJ en realización de curso de postgrado en Litigación Oral y Maestría en Derecho Público en las instalaciones de la Escuela Superior de Estado Mayor y clausura de la segunda réplica del postgrado de Litigación Oral en el Auditorio N° 2 del Estado Mayor General.



Adicional y a través de la Asesoría Jurídica del Ejército de Nicaragua, durante el año 2011, se brindó 570 consultas jurídicas en materia de derecho penal, civil, laboral, administrativo y contractual. También, realizó 25 estudios legales y jurídicos de documentos de interés institucional, destacándose la reglamentación de las leyes de Seguridad Democrática, Defensa Nacional y Régimen Jurídico de Fronteras.



Se cumplió con los compromisos contraídos en materia de capacitación e intercambios académicos y jurídicos apegado al plan anual del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para la región, destacando la participación en el 143 Curso de Derecho Internacional Humanitario, en San Remo, Italia; un taller sobre el uso de la fuerza para las Fuerzas Armadas Miembros de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (FAM-CFAC), en El Salvador; y el Primer Seminario de Gestión de Cadáveres en Situaciones Operacionales, en Nicaragua.





Se presentaron consideraciones a iniciativas de ley de interés nacional, entre las que destacan: Ley de Puertos, de Aduanas, Protección de Datos Personales, entre otras. Además se desarrollaron tres seminarios de capacitación en Derecho Penal y Procesal Penal, dirigidos a abogados militares, participando funcionarios operadores del sistema de justicia.

Con la Procuraduría General de la República se continuó el proceso de legalización de la propiedad institucional y de sus miembros activos y retirados; se firmó el Cronograma de Trabajo Interinstitucional 2011; y se realizó el primer intercambio de experiencias con esta institución. Con el Ministerio Público se realizó la primera capacitación de fiscales del departamento de Managua. Además se coordinó ejecutivamente el trabajo interinstitucional de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 79-2009, referido a la Reglamentación de la Navegación en el Río San Juan. Asimismo se apoyó al Ministerio de Relaciones Exteriores en los juicios que se ventilan ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en los que el Estado de Nicaragua es parte.

En la CFAC participó en la Primera Actividad Especializada de Asuntos Civiles sobre medioambiente; Tercera Actividad Especializada de las Unidades Humanitarias de Rescate (UHR-CFAC) y Primera Actividad Especializada de los Cuerpos de Música. Además, participó en la reunión del Comité Jurídico Militar de las Américas (COJUMA) en los Estados Unidos de América.



Técnica Canina



El Ejército de Nicaragua a través de la Unidad Técnica Canina “Coronel Pastor Ramírez Mejía”, la que es guiada y entrenada por expertos oficiales, garantiza la seguridad y protección de personas y objetivos estratégicos del país, como terminales aéreas y marítimas, medios de vuelos nacionales e internacionales y es una eficiente herramienta en el combate contra el crimen organizado y narcotráfico internacional.

El equipo de la técnica canina participó activamente del Plan de Protección a la Cosecha Cafetalera, de igual manera apoyó la certificación de puertos seguros en coordinación con el equipo de seguridad de la Empresa Portuaria Nacional (EPN) en Corinto y en el Puerto Arlen Siú.

Se participó en diferentes servicios operativos con la Policía Nacional en el esclarecimiento de actividades delictivas en diferentes lugares del territorio nacional. Se realizaron aproximadamente 40 operativos, resultando más de 20 positivos, en más de 400 horas de trabajo a fin de garantizar la seguridad de la tripulación y pasajeros de medios aéreos en vuelos nacionales e internacionales.

Se brindó apoyo permanente con servicios operativos contra posibles amenazas a los usuarios e instalaciones de los diferentes aeropuertos brindando seguridad y protección con un equipo canino a objetivos priorizados por el Alto Mando, realizándose un total de 4,032 servicios operativos con un total de 48,384 horas.

Se ejecutó el proceso de reentrenamiento de la Técnica Canina designada para el servicio en las especialidades de rastreo, explosivos, antidrogas, consolidando así cada uno de los reflejos condicionados formados en los canes.

Se garantizó protección en apoyo al Consejo Supremo Electoral, antes, durante y después del proceso de verificación ciudadana y las elecciones nacionales del 2011.

Transmisiones



El Ejército de Nicaragua tuvo como eje principal en las transmisiones avanzar en la actualización tecnológica de sus equipos para fortalecer el sistema de mando, dirección, control y disposición combativa del Ejército de Nicaragua.

Se logró optimizar el sistema de telecomunicaciones militares con la construcción de nuevas redes de área local, incorporación de usuarios y servicios a la Intranet institucional. La adquisición de técnica informática incrementó en un 5% para brindar mejores condiciones de trabajo al personal.

Se amplió el sistema de repetidoras, con la habilitación de dos puntos repetidores en unidades de combate territoriales, así como el incremento en dos enlaces de la red digital de datos y ancho de banda.

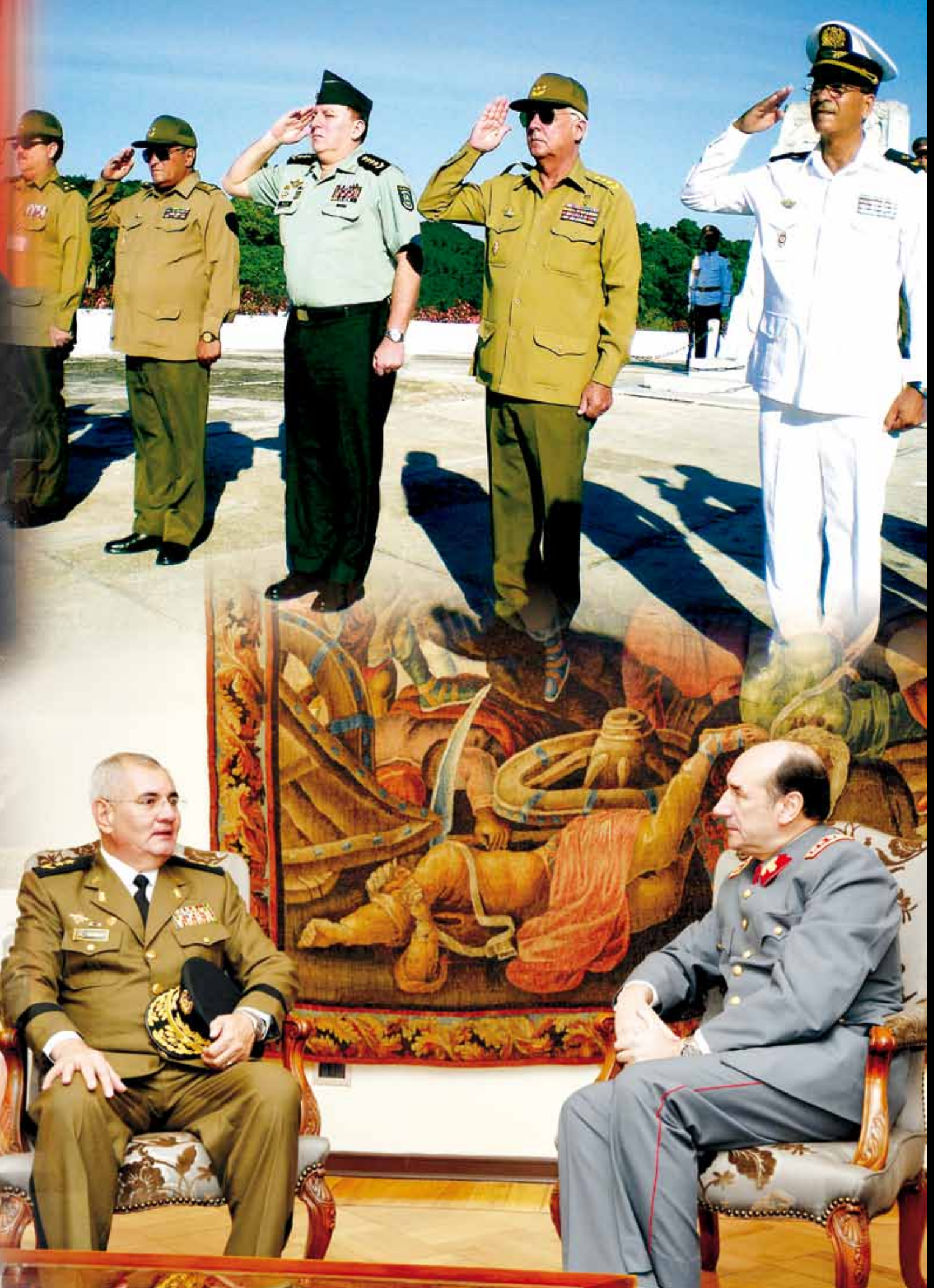
El Cuerpo de Transmisiones (CTx) “Blanca Stella Aráuz Pineda” del Ejército de Nicaragua tuvo una destacada participación en el apoyo al Consejo Supremo Electoral para las elecciones nacionales 2011, brindando aseguramiento con recursos humanos y técnicos para la comunicación fluida entre unidades participantes en esta importante actividad.



Relaciones Internacionales







Relaciones Internacionales



El Ejército de Nicaragua ha establecido y desarrolla sus relaciones internacionales de conformidad con la Constitución Política, las leyes de la República, los tratados y convenios internacionales, bajo los principios de la dignidad, respeto mutuo, libre cooperación e igualdad soberana. Son premisas de las relaciones militares internacionales la integración, cooperación mutua, el profesionalismo y el fomento de la confianza.

Por medio de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC-SICA), Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) y programas de hermanamientos con fuerzas armadas y ejércitos, entre otros, el Ejército de Nicaragua continuó durante el año 2011, presentando y aportando iniciativas en materia de defensa y seguridad, como parte de la integración militar.

Las excelentes relaciones mantenidas con los organismos internacionales donde el Ejército de Nicaragua es parte y en cumplimiento de acuerdos adquiridos, han permitido que nuestra institución obtenga resultados satisfactorios para combatir el narcotráfico y el crimen organizado.

Agenda Internacional y de Cooperación

CONSEJO SUPERIOR DE LA CONFERENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS CENTROAMERICANAS



Juan José Ruiz Morales
General de División
Ministro de la Defensa Nacional
de la República de Guatemala.



David Munguía Payes
General de División
Ministro de la Defensa Nacional de la
República de El Salvador y
Presidente del Consejo Superior de
la CFAC.



Julio César Avilés Castillo
General de Ejército
Comandante en Jefe del
Ejército de Nicaragua



Marlon Pascua Cerrato
Lic. en Ciencias Económicas
Secretario de Estado en el Despacho de
la Defensa Nacional de la República de
Honduras.



Joaquín Virgilio Pérez Feliz
Teniente General E.N. DEM
Ministro de las Fuerzas Armada de
República Dominicana.

El Ejército de Nicaragua mantiene presencia activa en 12 organismos internacionales, entre ellos: Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), Junta Interamericana de Defensa (JID), Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC-SICA), Conferencia Naval Interamericana (CNI), Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA), Programa de Hermanamiento con la Guardia Nacional de Wisconsin, Comité Internacional de Medicina Militar y Comité Jurídico Militar de las Américas, entre otros.

También desarrolla cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja, Corte Centroamericana de Justicia, Parlamento Centroamericano y otros organismos regionales e internacionales.

La CFAC constituye un instrumento para la integración militar y el fortalecimiento de la seguridad en la región, priorizando la prevención y enfrentamiento al crimen organizado, auxilio a la población afectada por desastres naturales o antropogénicos y la preparación en operaciones de mantenimiento de paz.

En el 2011 se desarrollaron 62 eventos, con la participación de 280 miembros de nuestra institución. En junio, julio y agosto se realizó en Nicaragua la I Actividad Especializada de Asuntos Civiles, la III Actividad Especializada de la Unidad Humanitaria y de Rescate, la Reunión de Directores de Bandas de Música Militar, la XXXIV Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo de la CFAC y el I Seminario para las Fuerzas Armadas Miembros de la CFAC.

En el ámbito de la CEA, se desarrollaron diversas actividades entre ellas, ejercicios de operaciones de Mantenimiento de Paz, de Ayuda en Caso de Desastres, Protección al Medioambiente, Investigación en Ciencia, Tecnología y Relaciones Cívico Militares.

En conjunto con el Ministerio de Defensa y Ministerio de Relaciones Exteriores se participó en 17 reuniones de la Comisión de Seguridad de Centroamérica (CSC), con énfasis en el proceso de formulación de proyectos de la Estrategia de Seguridad Regional, para enfrentar el delito, el crimen organizado y actividades conexas en sus diferentes manifestaciones, aplicación del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, Medidas de Fomento de la Confianza, entre otros.

Para incrementar la capacidad en defensa de los espacios y recursos marítimos nacionales, frenar el delito en los mares y combatir el narcotráfico y alcanzar mayores logros en el enfrentamiento al crimen organizado, la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua participó con 42 miembros en conferencias, ejercicios, cursos, actividades especializadas y otros programas de cooperación internacional.

En la esfera de la cooperación con la Guardia Nacional del Estado de Wisconsin de los Estados Unidos de América, se desarrollan intercambios de experiencias entre Nicaragua y los Estados Unidos de América.

Como parte del programa de intercambio e integración en materia educativa de la CFAC, un oficial del Ejército de Guatemala ejerce la docencia en nuestro país y en el Centro Superior de Estudios Militares “Héroe Nacional General de División José Dolores Estrada Vado” cursan estudios cuatro caballeros cadetes de Guatemala, El Salvador, Honduras y China-Taiwán.





Cumpliendo lo establecido en nuestra Constitución Política de la República y de acuerdo con el proceso de modernización, el Ejército de Nicaragua fortaleció los niveles de cooperación y colaboración en el ámbito militar, impulsando iniciativas con organismos y fuerzas armadas de otras naciones, cumpliendo compromisos de Estado conforme tratados y acuerdos internacionales suscritos y ratificados, en ámbito de la seguridad y la defensa, e impulsando iniciativas de desarrollo de un modelo de integración militar regional y hemisférico para preservar la paz y la seguridad. En tal sentido, destacamos la firma de convenio con la Agencia EMERCOM de la Federación de Rusia, el que tiene por objetivo desarrollar en Nicaragua el Sistema de Prevención y Mitigación de Desastres, aspirando así a favorecer el desarrollo económico-social del país.

En el contexto de las Operaciones de Mantenimiento de Paz se consolidó el Centro de Adiestramiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (CAOMPAZ) y se preparó a la cadena de mando de la Unidad de Operaciones de Mantenimiento de Paz del Ejército de Nicaragua. En el marco de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) se asistió a la XXIX Conferencia de Comandantes de la CEA en Perú, y se participó en diversas temáticas relacionadas con los Ejercicios de Operaciones de Mantenimiento de Paz; Operaciones de Ayuda en Caso de Desastres, Protección al Medioambiente, Investigación en el Área de Ciencia y Tecnología y Relaciones Cívico Militares, asistiendo a 3 reuniones.





Resalta la organización y realización en nuestro país del Taller COPRECOS LAC, donde nos acompañaron países del área centroamericana, República Dominicana y Uruguay, realizada en Managua del 30 de noviembre al 2 de diciembre del año 2011. En el encuentro se dieron cita 98 profesionales de sanidad militar de los ejércitos y policías de estos países.

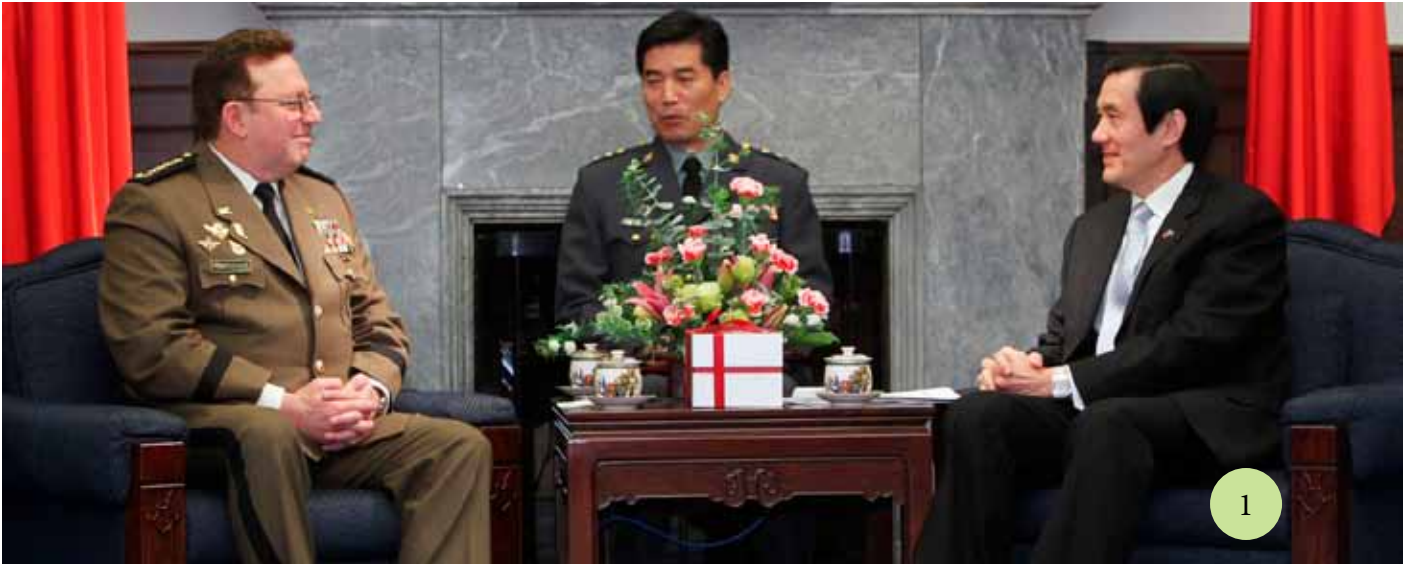
Para fortalecer la interoperabilidad entre las Fuerzas Aéreas Americanas, la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua mantiene la cooperación en materia de seguimiento a los vuelos ilícitos y el fortalecimiento de las medidas de seguridad a la aviación civil internacional. En este año se asistió a 2 reuniones y 2 conferencias.

La Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua asistió a 26 actividades internacionales con 64 participantes, donde destacaron la Conferencia Naval Interamericana y el Ejercicio PANAMAX 2011. En el marco de este ejercicio concurrieron con los Guarda Costas 202, 205 y con 26 efectivos militares en el ejercicio desarrollado en Panamá y Estados Unidos de América.

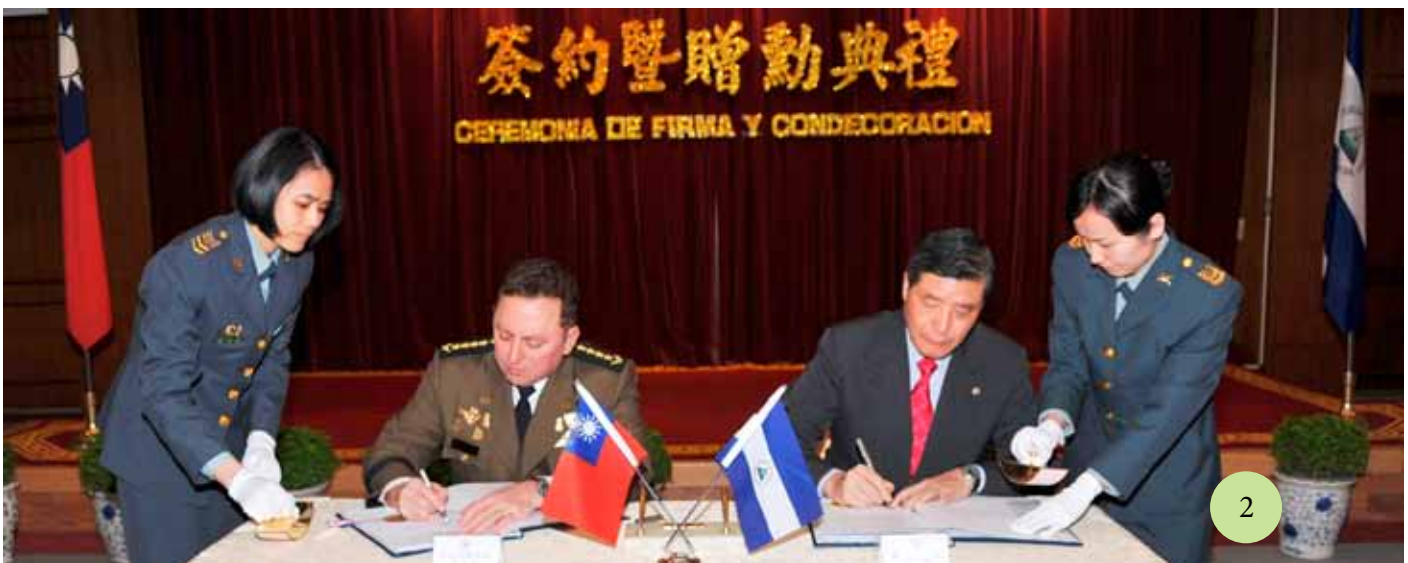


Visitas realizadas por la Comandancia General al exterior

República de China-Taiwán



En el contexto del fortalecimiento de las relaciones internacionales el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, visitó la hermana República de China-Taiwán. Sostuvo un encuentro con el señor Presidente de la República de China-Taiwán, Doctor Ma Ying-Jeou con el objetivo de fortalecer las relaciones de amistad y cooperación entre nuestras instituciones hermanas (foto 1). Firmó con el Ministro de Defensa señor Kao, Hua-Chu un memorando de entendimiento sobre cooperación e intercambio militar entre ambos países (foto 2). El General de Ejército Julio César Avilés Castillo visitó al Director General del Buró de Seguridad Nacional Honorable Señor Tsai, De-Sheng, al Comandante de la Fuerza Naval Almirante Kao, Kuang-Chi, Comandante del Comando de la Escuadra de la Fuerza Naval Vicealmirante Chian, Lung-An y al Centro de Atención de Emergencia de Desastres. La visita se realizó del 13 al 18 de marzo.



Ejército de Nicaragua

República Bolivariana de Venezuela



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, desarrolló visita de trabajo en la hermana República Bolivariana de Venezuela en el contexto de la histórica conmemoración del Bicentenario de la Firma del Acta de la Independencia y Día de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, donde participó una representación de damas y caballeros cadetes del **Centro Superior de Estudios Militares General de División José Dolores Estrada Vado** en el desfile cívico militar.

El General de Ejército Avilés Castillo condecoró con la **Orden Ejército de Nicaragua en Primera Clase** al General en Jefe Carlos José Mata Figueroa, Ministro del Poder Popular para la Defensa (foto 1), al General en Jefe Henry de Jesús Rangel Silva, Jefe del Comando Estratégico Operacional (Foto 2) e impuso al Mayor General Euclides Amador Campos Aponte, Comandante General del Ejército de la República Bolivariana de Venezuela, la **Medalla Gran Cruz Ejército de Nicaragua en Primera Clase**, (Foto 3) quien a su vez condecoró al General Avilés Castillo con la **Medalla Cruz de la Fuerza Terrestre en Primera Clase**.



1



2



3

Relaciones Internacionales

República de Cuba



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, visitó la hermana República de Cuba para fortalecer las relaciones de amistad y cooperación entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de ese hermano país y el Ejército de Nicaragua.

Durante la visita, el Comandante en Jefe abordó temas de interés común con los Altos Mandos Militares y agradeció al pueblo, gobierno de Cuba y a sus Fuerzas Armadas por el apoyo brindado en diferentes momentos a Nicaragua. Asimismo depositó ofrenda floral en el mausoleo al líder independentista cubano Antonio Maceo y Grajales.

En el cumplimiento del programa se visitaron diferentes unidades militares y entidades, entre ellas el Hospital Militar, Doctor Carlos J. Finlay.

El General de Ejército Julio César Avilés Castillo condecoró póstumamente al Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, General de Cuerpo de Ejército Julio Casas Regueiro, con la **Orden Ejército de Nicaragua** y a los Viceministros con la **Medalla Gran Cruz Ejército de Nicaragua en Primera Clase**.

Estados Unidos Mexicanos



El Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Balladares Cardoza, participó en representación del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, en Ceremonia de Conmemoración del 201 Aniversario del inicio de la Independencia de los Estados Unidos Mexicanos.

El Mayor General Balladares Cardoza asistió a este evento en el contexto de las excelentes relaciones de amistad, fraternidad y cooperación que han caracterizado a las Fuerzas Armadas de México y al Ejército de Nicaragua.

República de Chile



El Inspector General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Denis Membreño Rivas, participó en representación del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, en los actos conmemorativos del Aniversario de Independencia de la República de Chile y Día de las Glorias del Ejército de Chile, que se realizó del 15 al 20 de septiembre de 2011. En la foto: el Inspector General, en visita oficial al Comandante en Jefe del Ejército de Chile, General de Ejército Juan Miguel Fuente-Alba Poblete.

Estados Unidos de América



De izquierda a derecha: Sargento Mayor de Comando Gabriel Cervantes, del Ejército Sur de los EE. UU.; Mayor General Oscar Balladares Cardoza, Jefe del EMG del Ejército de Nicaragua; General de Brigada Juan Ruiz Morales, Jefe del EM de la Defensa Nacional de Guatemala; Mayor General Simeón Trombitas, Comandante General del Ejército Sur de los EE. UU.; General de Brigada César Acosta Bonilla, Jefe del EMG del Ejército de El Salvador y Coronel de Inf. Wilfredo Oliva López, Comandante General del Ejército de Honduras.

Conferencia de Seguridad de Centroamérica

El Jefe de Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Balladares Cardoza, participó en la Conferencia de Seguridad de Centroamérica (CENTSEC) con el objetivo de discutir temas y futuras estrategias para combatir el narcotráfico. Participaron representaciones de las repúblicas de Colombia, Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. La misma se realizó en Belice del 3 al 5 de mayo del 2011.



República de Perú



El Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Balladares Cardoza, asistió a una Reunión Bilateral con el Comandante General del Ejército Peruano, Víctor Manuel Ripalda Ganozo, Perú, 27 de octubre de 2011.

Visitas recibidas por la Comandancia General

En el año 2011 la Comandancia General desarrolló una amplia agenda de trabajo que contribuyó a fortalecer los lazos de cooperación entre el Ejército de Nicaragua y diversas entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, en este sentido se destacan las visitas que efectuaron a la Comandancia General.

República de China-Taiwán



La Excelentísima Embajadora, Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de China-Taiwán, señora Ingrid Hsing, realizó visita de presentación al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, el 29 de junio de 2011.



El Contralmirante Ma, Jenn-Kuen, Segundo Jefe de la Dirección de Inteligencia de Estado Mayor Conjunto de la República de China-Taiwán, acompañado de una delegación de tres oficiales, visitaron al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, en el marco de su participación en la Conferencia de Intercambio de Inteligencia realizada en Nicaragua. La visita se efectuó en el período del 28 al 31 de agosto de 2011.

Estados Unidos Mexicanos



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo; el Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Balladares Cardoza y el Inspector General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Denis Membreño Rivas, recibieron al señor Embajador de los Estados Unidos Mexicanos Raúl López Lira Navas y al Capitán de Navío C.G. DEM Luis Felipe Ortega Velásquez, Agregado Naval a la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos residente en Panamá y concurrente para Nicaragua. La visita se realizó el 28 de abril de 2011, en el contexto del fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación con el Ejército de Nicaragua.



El General Brigadier Alejandro Vásquez Flores, Agregado Militar y Aéreo a la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos, realizó visita de presentación al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo. La visita se realizó el 8 de junio de 2011.

Estados Unidos de América



El Sub Comandante del Comando Sur de las Fuerzas Armadas de los EE. UU., Teniente General P. Ken Keen, el 29 de marzo de 2011, visitó al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército, Julio César Avilés Castillo, fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación entre ambas instituciones militares.



El Coronel Edward M. Bonfoey, Agregado de Defensa a la Embajada de los Estados Unidos de América acreditado en Nicaragua, realizó visita de presentación al Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Balladares Cardoza. La actividad se llevó a cabo el 29 de junio de 2011.



La Comandancia General del Ejército de Nicaragua sostuvo encuentro amistoso con los asesores del Congreso de los Estados Unidos de América, Señor Fulton Armstrong y Señor Peter Quilter, con quienes conversaron temas relativos a los éxitos de Nicaragua en la lucha contra el narcotráfico internacional. El encuentro se realizó el 17 de agosto de 2011.

República Francesa



En el contexto del fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua General de Ejército Julio César Avilés Castillo recibió visita del señor Embajador Thierry Fraysse y el Teniente Coronel Frederik Roirand, Agregado de Defensa de la República Francesa residente en los Estados Unidos Mexicanos y concurrente para Nicaragua. La visita se efectuó el 28 de febrero de 2011.

Reino de España



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió visita de cortesía del Embajador del Reino de España, Señor León de la Torre Kraiss, donde se trataron aspectos de interés común en las relaciones de cooperación con el Ejército de Nicaragua. La visita se realizó el 19 de agosto de 2011.

Federación de Rusia



El Mayor General Serguey Kachan, Jefe de la Misión Militar Rusa, realizó visita al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, el 3 de octubre de 2011 en el contexto de las excelentes relaciones de amistad y cooperación entre ambas fuerzas armadas.

Parlamento Europeo



El 23 de febrero de 2011, diputados del Parlamento Europeo realizaron visita de cortesía al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, a quienes les brindó amplia y detallada información sobre los éxitos alcanzados por Nicaragua en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado y sobre el diferendo con Costa Rica.

República de Guatemala



El señor Embajador de la República de Guatemala acreditado en nuestro país, señor Antonio Castellanos López, realizó visita de cortesía al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo. La visita se llevó a efecto el 28 de junio de 2011.

República Federal de Alemania



El honorable parlamentario de la República Federal de Alemania, Doctor Egon Jüttner, acompañado por la señora Embajadora de la República Federal de Alemania, Doctora Betina Kern, realizó visita de cortesía al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, quien les brindó información sobre los métodos de enfrentamiento al narcotráfico y crimen organizado. El parlamentario felicitó a la Comandancia General y a su institución por los resultados obtenidos. La visita se realizó el 23 de junio de 2011.



El Teniente Coronel Gregor Engels, agregado saliente de la República Federal de Alemania y el Teniente Coronel Dirk Kraus agregado militar entrante de la República Federal de Alemania visitaron al Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Balladares Cardoza. La reunión se realizó el 28 de septiembre de 2011.

República de El Salvador



El Señor Juan José Figueroa, Embajador de la República de El Salvador, realizó visita de cortesía al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, el 5 de septiembre de 2011.



El General de División David Munguía Payes, Ministro de Defensa de El Salvador, realizó visita de cortesía al Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, el 12 de agosto de 2011.

Agregadurías Militares del Ejército de Nicaragua

El Ejército de Nicaragua mantiene actualmente nueve Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en la República de Honduras concurrente para la República de Guatemala, República de El Salvador, República Bolivariana de Venezuela, Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América concurrente para Canadá y representación ante la Junta Interamericana de Defensa, Reino de España, República Francesa, República de China-Taiwán y la Federación de Rusia, todo con el propósito de llevar adelante aspectos propios de la colaboración internacional y el desarrollo de una agenda país encaminada a fortalecer programas y políticas de defensa y seguridad nacional.

Durante el año 2011 los agregados militares del Ejército de Nicaragua se dispusieron a realizar una intensa agenda de gestión de cooperación para proyectos dirigidos al equipamiento del Batallón Ecológico, Batallón de Tropas Navales, Unidad Humanitaria y de Rescate, la reconversión del Cuerpo de Ingenieros, así como la atención de personal becario del Ejército de Nicaragua en el exterior.



El Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo (ADMNA) del Ejército de Nicaragua acreditado en los Estados Unidos Mexicanos, Coronel de Infantería DEM Rogelio Enrique Flores Ortiz (segundo de izquierda a derecha), junto al ADMNA de la República de El Salvador (primero de izquierda a derecha) y los adjuntos a las Agregaduría de la Federación de Rusia (tercero de izquierda a derecha) y de la República Bolivariana de Venezuela (cuarto de izquierda a derecha).



El Coronel de Infantería DEM Bladimir Ilich Martínez Jarquín, Agregado Militar del Ejército de Nicaragua (primero de derecha a izquierda), en el Reino de España, junto con agregados militares de la República de El Salvador y Honduras



El Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de Nicaragua en la República Bolivariana de Venezuela, Coronel de Transmisiones ALEMI José Antonio Ramírez Molina, en compañía del Comandante General del Ejército de la República Bolivariana de Venezuela, Mayor General Euclides Amador Campos Aponte.



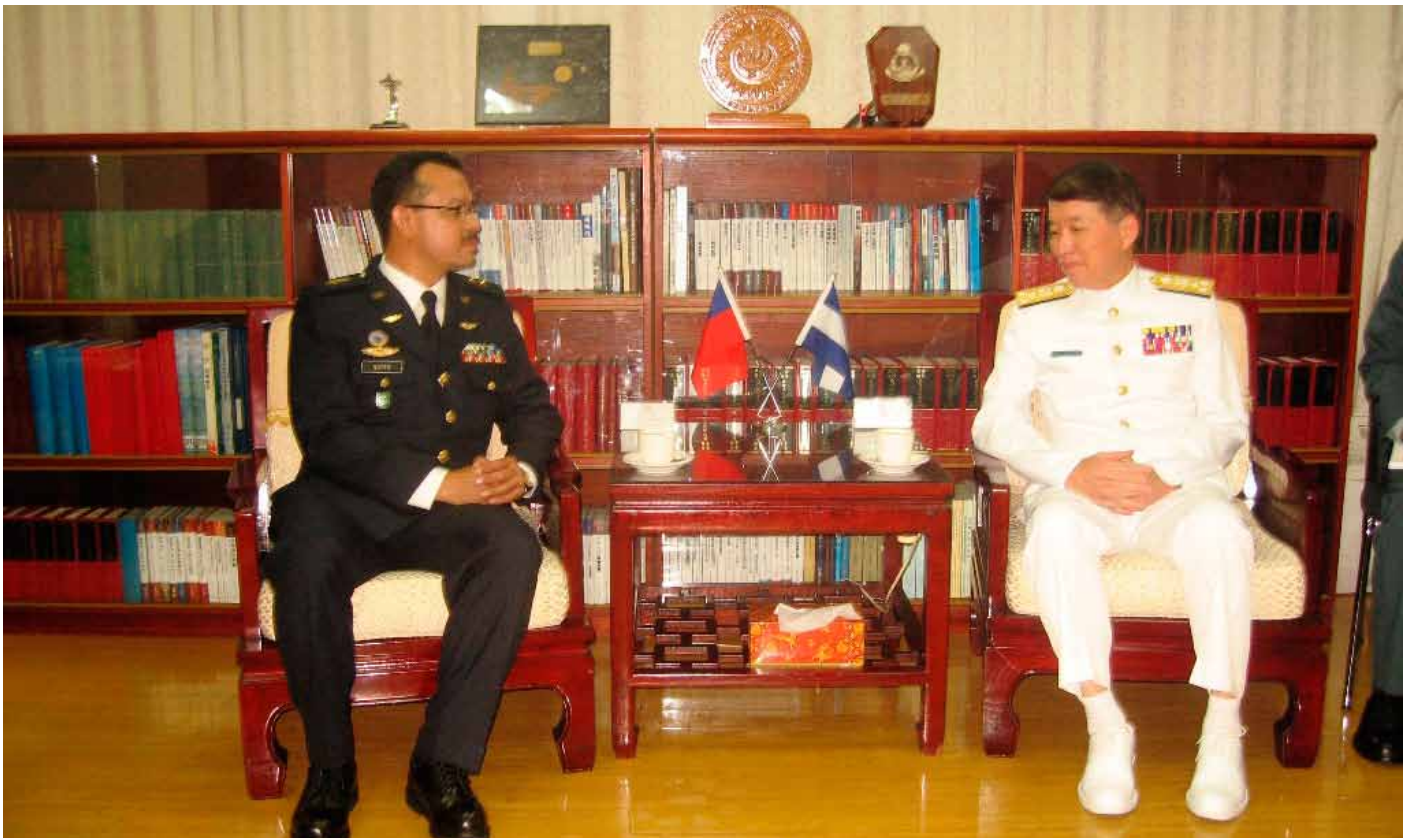
El Coronel Infantería DEM Nazario García Rostrán, Agregado Militar del Ejército de Nicaragua en la República de Cuba (primero de izquierda a derecha), durante visita efectuada al Viceministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, General de Cuerpo de Ejército Joaquín Quinta Solá (centro), siendo acompañado, en esta ocasión por el Coronel de Infantería DEM Oscar Antonio Malta Matamoras, Jefe de la Oficina de Coordinación Interinstitucional (primero de derecha a izquierda).



El Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo (ADMNA) del Ejército de Nicaragua en los Estados Unidos de América, Coronel de Infantería DEM Ronald Alberto Torres Cajina, saluda al Teniente General Guy Thibault, del Ejército de Canadá, por su nuevo cargo como Presidente de la Junta Interamericana de Defensa (JID).



El Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo (ADMNA) del Ejército de Nicaragua acreditado en la República de El Salvador, Coronel de Infantería DEM Francisco Allan Fley González (segundo de derecha a izquierda) durante la ceremonia de conmemoración del 142 Aniversario del fallecimiento del Héroe Nacional, General de División José Dolores Estrada Vado, en la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios, en El Salvador. La actividad se realizó el 12 de agosto de 2011.



El Teniente Coronel Infantería DEM Efrén Alejandro Marín Serrano, Agregado Militar del Ejército de Nicaragua, en la República de China-Taiwán, durante entrevista sostenida con el Subjefe del Estado Mayor Conjunto Almirante Kao, Kuang-Chi.



El Coronel de Infantería DEM Osmán Pavel Corea Aguilera, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo del Ejército de Nicaragua acreditado en la Federación de Rusia, participando en la recepción ofrecida por la Embajada de la República de Cuba (primero de derecha a izquierda).



El Coronel de Infantería DEM Donald Zamora Ponce, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo del Ejército de Nicaragua acreditado en la República de Honduras (primero de derecha a izquierda), estuvo presente en la celebración del 80 Aniversario de la Fuerza Aérea, en las instalaciones de la Base Aérea Hernán Acosta Mejía, en Toncontín, Tegucigalpa, Honduras.

Jornada Conmemorativa del 32 Aniversario del Ejército de Nicaragua



Jornada Conmemorativa del 32 Aniversario del Ejército de Nicaragua





Jornada Conmemorativa del 32 Aniversario del Ejército de Nicaragua

Jornada Conmemorativa del 32 Aniversario del Ejército de Nicaragua



En esta Memoria Anual se presenta una muestra del trabajo que se realizó para celebrar y enaltecer los 32 años de servicio a la Patria, a los que con profesionalismo, obediencia a la Constitución y decidida vocación de servicio hemos llegado y que contribuye a forjar y a cimentar la memoria colectiva de una institución que demuestra con su actuar profesional servir a los sagrados intereses de la nación.

El Ejército de Nicaragua de manera permanente, pero muy especialmente en esta jornada, fortaleció sus valores patrióticos, su profesionalismo, espíritu de cuerpo e institucionalidad con profundo respeto a la Constitución Política de la República y al pueblo de Nicaragua. Se consolidó como recurso estratégico de la nación para responder a situaciones extraordinarias del pueblo nicaragüense y mantenerse trabajando de manera permanente para prevenir las situaciones de desastres, preparándose para actuar con prontitud y eficiencia en la búsqueda, salvamento y rescate. Además de actuar de manera inmediata en jornadas de salud, abatización, reforestación como parte de las tareas que este recurso de la nación también realiza en función de nuestro país.

32 Aniversario de la Fuerza Aérea



La Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua conmemoró sus 32 años de fundación. El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, acompañado por la compañera Rosario Murillo Zambrana, la Comandancia General, el Jefe de la Fuerza Aérea, la Secretaria General del Ministerio de Defensa y los Agregados Militares, Navales y Aéreos, rindieron homenaje a los caídos en cumplimiento del deber, colocando ofrendas florales.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, Julio César Avilés Castillo, en correspondencia a la Orden N° 19 del 31 de julio de 2011, instituyó el nombre de las instalaciones de la jefatura y Estado Mayor de la Fuerza Aérea con el nombre del **Primer Teniente (Piloto Aviador) Carlos Ulloa Aráuz**.

El Comandante Daniel Ortega Saavedra entregó la **Medalla Honor al Mérito Militar Soldado de la Patria**, póstumamente al **Primer Teniente (Piloto Aviador) Carlos Ulloa Aráuz** y condecoró con la **Medalla Honor al Mérito Aéreo en Primera Clase** al Jefe de Estado Mayor General de la Fuerza Aérea de la República de El Salvador, Coronel PA DEM Hugo Aristides Angulo Rogel y en Segunda Clase a personalidades que han apoyado el cumplimiento de misiones de la Fuerza Aérea. Asimismo la Fuerza Aérea recibió reconocimientos de diferentes instituciones y personalidades del país.



31 Aniversario de la Fuerza Naval



La Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua celebró sus 31 años de fundación y resguardo de las fronteras marítimas, con un homenaje a los oficiales y soldados caídos en el cumplimiento de su deber. En su honor se depositaron ofrendas florales en el monumento al Soldado de la Patria.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, mediante la Orden N° 20, del mes de agosto de 2011, instituyó las instalaciones de la jefatura y Estado Mayor de la Fuerza Naval con el nombre del **Coronel Abraham Rivera**, como un justo reconocimiento a su legado histórico y patriótico como combatiente del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, impuso la condecoración **Medalla Honor al Mérito Naval**, póstumamente al **Coronel Abraham Rivera**.

El Contralmirante Róger Antonio González Díaz, Jefe de la Fuerza Naval recibió placas de reconocimiento de parte de distintas autoridades, instituciones y gremios que acompañan a la Fuerza Naval en distintas misiones. Así también personalidades y marineros destacados recibieron condecoraciones durante el acto.



32 Aniversario del Cuerpo Médico Militar



El Cuerpo Médico Militar celebró 32 años de fundación con un acto en el cual el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, anunció que el nuevo Hospital Militar será el más moderno de Centroamérica y el primero en servicio y calidad.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, instituyó mediante la Orden N° 22 del 19 de agosto de 2011, las instalaciones del Hospital Militar Escuela con el nombre del Doctor Alejandro Dávila Bolaños, médico humanista asesinado por la guardia somocista cuando atendía pacientes heridos en el hospital de Estelí.

El Presidente Ortega Saavedra develizó una imagen del **Doctor Alejandro Dávila Bolaños** y entregó póstumamente la **Medalla Honor al Mérito Militar Soldado de la Patria**, la que fue recibida por la señora Mercedes Eliet Rodríguez, viuda de Dávila. También entregó póstumamente la **Medalla Honor al Mérito de Sanidad Militar en Primera Clase** al Doctor Alan Enrique Hodgson Rubí, recibida por su señora madre Blanca Estela Rubí Sevilla.

En reconocimiento al apoyo que brindan para la construcción del nuevo Hospital Militar y por las relaciones de trabajo y cooperación existentes el Presidente de la República otorgó la **Medalla Honor al Mérito de Sanidad Militar en Primera Clase** a diferentes personalidades del país.

Durante el acto el Cuerpo Médico Militar recibió reconocimientos de diferentes instituciones y personalidades del país.



Acto Central del 32 Aniversario del Ejército de Nicaragua



El Ejército de Nicaragua, en 32 años de haberse conformado, ha profundizado, consolidado y fortalecido la institución a través de la profesionalización y modernización del cuerpo castrense, cuyo fruto es tangible. Nicaragua cuenta con una institución militar de alta estima y credibilidad al servicio de la nación.

Se destaca el acto central en celebración de los 32 años de constitución, en el que se abanderó al Batallón de Tropas Navales “Comandante Richard Lugo Kautz”, conformado para fortalecer la lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado, la defensa de la Soberanía Nacional y el resguardo de las fronteras marítimas.

En la actividad el Ejército recibió reconocimientos de parte de poderes del Estado, instituciones de Gobierno y otras entidades. Además se otorgaron ascensos en grado como un digno reconocimiento a la labor y calidad profesional de 221 oficiales que pasaron al grado inmediato superior.

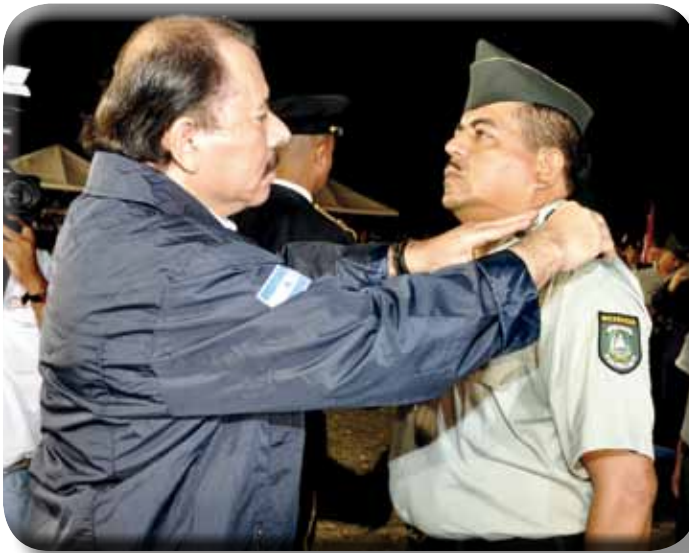
El Ejército de Nicaragua concluyó su jornada de celebración con un desfile militar en las calles de Managua en honor y aprecio al pueblo de Nicaragua.



Ascensos en grados militares

Los ascensos son la expresión de reconocimiento al trabajo desempeñado y se otorgan por el cumplimiento de todos los parámetros establecidos en el Ejército de Nicaragua para la carrera militar. Los grados militares de General de Brigada fueron impuestos el 2 de septiembre de 2011 durante el acto central del 32 Aniversario del Ejército de Nicaragua por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra.

En total fueron ascendidos 221 oficiales, a General de Brigada tres oficiales, cuatro coroneles, uno a Capitán de Navío, 31 tenientes coroneles, 57 mayores, 58 capitanes, 51 a tenientes primero y 16 tenientes. Nuestro reconocimiento a todos los compañeros y compañeras ascendidos.





CORONEL
CAPITÁN DE NAVÍO



TENIENTE CORONEL
CAPITÁN DE FRAGATA



★ MAYOR
CAPITÁN DE CORBETA ★



||| CAPITAN
TENIENTE DE NAVÍO |||



TENIENTE PRIMERO
TENIENTE DE FRAGATA



TENIENTE



Reconocimientos otorgados

Como un merecido reconocimiento a la labor desarrollada por el Ejército de Nicaragua en el fortalecimiento de los lazos de amistad y colaboración en el ámbito interinstitucional, el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió reconocimientos.



Asamblea Nacional



Corte Suprema de Justicia



Consejo Supremo Electoral



Ministerio de Defensa



Procuraduría General de la República



Ministerio Público



Corte Centroamericana de Justicia



Policía Nacional



Consejo Nacional de Universidades



Asociación de Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos
Acreditados en Nicaragua



Fuerzas Armadas
República Bolivariana de Venezuela

Exposición Jornada 32 Aniversario



El Ejército de Nicaragua realizó una exposición en la que diferentes direcciones, órganos del Estado Mayor General y unidades militares presentaron los logros y el quehacer de la institución militar, como parte de la jornada de celebración del 32 Aniversario de constitución del cuerpo castrense.

En estas exposiciones se destacaron la Dirección de Operaciones y Planes, Fuerza Aérea, Fuerza Naval, Dirección de Personal y Cuadros, Dirección de Doctrina y Enseñanza, Centro de Historia Militar, Dirección de Asuntos Civiles, Cuerpo de Ingenieros, Oficina de Organismos Militares Internacionales, Unidad Humanitaria y de Rescate, Cuerpo Médico Militar, Defensa Civil y Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores.



A la exposición asistieron más de 800 personas de 36 instituciones invitadas, entre presidentes y funcionarios de los poderes de Estado, instituciones de Gobierno, Cuerpo Diplomático, Organismos Internacionales acreditados en Nicaragua, Agregados Militares, Navales y Aéreos, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, comunidad académica y directores de medios de comunicación social.



Desfile Militar



El Ejército de Nicaragua, fiel y leal heredero de la gesta patriótica del Héroe Nacional General de Hombres Libres Augusto C. Sandino y de los más dignos valores de la dignidad de nuestra Patria, realizó un desfile militar en honor al heroico pueblo de Nicaragua y en conmemoración del 32 Aniversario de la institución, el que se realizó en la Avenida Simón Bolívar ante la población que se congregó para disfrutar de la marcialidad de las diferentes unidades militares.

“Nos propusimos interactuar con nuestro pueblo, para fortalecer el sentimiento de que no somos más que el pueblo mismo uniformado”, expresó el Comandante en Jefe, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, durante su intervención en el desfile militar. Por su parte el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, indicó que el pueblo unido con el Ejército son la garantía de defender mejor la integridad y Soberanía Nacional, pero sobre todo la seguridad del pueblo, porque el Ejército no es más que la expresión del pueblo armado para garantizar inmensas tareas que, en tiempos de paz, hoy se han venido multiplicando en el país.



Emulación Patriótica



Para cerrar la jornada conmemorativa del 32 Aniversario del Ejército de Nicaragua, se estimuló de manera particular y colectiva el esfuerzo que realizaron los bloques de marcha que participaron en el acto central y desfile militar.

El Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Balladares Cardoza, entregó estímulos a 66 miembros vanguardias y destacados de los bloques representativos de todas las unidades militares.

El bloque vanguardia fue el de la Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería “Soldado Ramón Montoya” y el bloque destacado, el de la Escuela Nacional de Sargentos “Héroe Nacional Sargento Primero Andrés Castro Estrada”.



Jornada Conmemorativa del 32 Aniversario del Ejército de Nicaragua



EJÉRCITO DE NICARAGUA
ANIVERSARIO
32
X
PATRIA Y LIBERTAD





Jornada Comemorativa del 32 Aniversario del Ejército de Nicaragua

SIGLAS

ADMNA:	Agregados de Defensa, Militar, Naval y Aéreo.
AEMEN:	Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua.
ALEMI:	Altos Estudios Militares.
BECO:	Batallón Ecológico.
BIM:	Brigada de Infantería Mecanizada.
CAL:	Comando de Apoyo Logístico.
CAOMPAZ:	Centro de Adiestramiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz
CEA:	Conferencia de Ejércitos Americanos.
CENTSEC:	Conferencia de Seguridad de Centroamérica (siglas en inglés).
CFAC:	Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas.
CHN:	Central de Hidroeléctrica de Nicaragua.
CICR:	Comité Internacional de la Cruz Roja.
CIEN:	Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Nicaragua.
CMR:	Comando Militar Regional.
CNI:	Conferencia Naval Interamericana.
CNIES:	Sistema de Intercambio de Información entre Naciones Cooperantes.
CSAS:	Curso Superior de las Armas y Servicios.
CSJ:	Corte Suprema de Justicia.
COCESNA:	Cooperación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea.
CODECAFE:	Comisión Departamental del Café.
COE:	Comando de Operaciones Especiales.
COJUMA:	Comité Jurídico Militar de las Américas.
COLOPRED:	Comité Local de Prevención de Desastres.
CONAFOR:	Comisión Nacional Forestal.
CONANCA:	Comisión Nacional de Niños con Cáncer.
CONACAFE:	Comisión Nacional del Café.
COPRECO LAC:	Comité de Prevención y Control del VIH/SIDA de Latinoamericano y el Caribe.
CORNAP:	Corporaciones Nacionales del Sector Público.
CSC:	Comisión de Seguridad de Centroamérica.
CSE:	Consejo Supremo Electoral.
CSEM:	Centro Superior de Estudios Militares.
CTx:	Cuerpo de Transmisiones.
CV:	Centro de Votaciones.
DAC:	Dirección de Asuntos Civiles.
DEM:	Diplomado de Estado Mayor.
DICA:	Derecho Internacional de Conflictos Armados.
DM:	Destacamento Militar.
DMN:	Destacamento Militar Norte.
DMS:	Destacamento Militar Sur.
DPC:	Dirección de Personal y Cuadros.
DRPE:	Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores.
EAAI:	Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales.
EMG:	Estado Mayor General.
ENACAL:	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados.

SIGLAS

ENATREL:	Empresa Nacional de Transmisiones Eléctricas.
EPN	Empresa Portuaria Nacional
ENSAC:	Escuela Nacional de Sargentos.
ENEL:	Empresa Nicaragüense de Electricidad.
ENITEL:	Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones S.A.
EE.UU:	Estados Unidos.
FA:	Fuerza Aérea.
FAGANIC:	Federación y Asociaciones Ganaderas de Nicaragua.
CFAC:	Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas.
FN:	Fuerza Naval.
FUNDECI:	Fundación Nicaragüense Pro Desarrollo Comunitario Integral.
GOEA:	Grupo de Operaciones Especiales Aéreas.
HMEADB:	Hospital Militar Escuela Doctor Alejandro Dávila Bolaños.
INAFOR:	Instituto Nacional Forestal.
INEJ:	Instituto de Estudio e Investigación Jurídica.
INETER:	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.
IPSM:	Instituto de Previsión Social Militar.
JID:	Junta Interamericana de Defensa.
JRV:	Junta Receptora de Votos.
MAGFOR:	Ministerio Agropecuario Forestal.
MARENA:	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales.
MCN:	Movimiento Comunal Nicaragüense.
MINSA:	Ministerio de Salud.
MIPUB:	Ministerio Público.
OEA:	Organización de Estados Americanos.
PA:	Piloto Aviador.
PADCA:	Programa de Apoyo al Desminado en Centroamérica.
PGR:	Procuraduría General de la República.
PN:	Policía Nacional.
RAAN:	Región Autónoma del Atlántico Norte.
RAAS:	Región Autónoma del Atlántico Sur.
RECOM:	Regimiento de Comandancia.
SICA:	Sistema de Integración Centroamericana.
SICOFAA:	Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas.
SINAPRED:	Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.
TELCOR:	Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos.
TED:	Dispositivos Excluidos de Tortugas (siglas en inglés).
UAM:	Universidad Americana.
UCA:	Universidad Centroamericana.
UHR:	Unidad Humanitaria de Rescate.
UNAG:	Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos.
UNICIT:	Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología.
UTR:	Unidad de Tropas Radio Técnicas.
VIH:	Virus de Inmunodeficiencia Humana.

IMPRESO:
Imprenta Comercial / Editorial LA PRENSA
Enero, 2012



“El Ejército de Nicaragua como recurso de orden estratégico de la nación y sin descuidar su misión principal, está siempre presto ante situaciones de desastres para responder de manera permanente, con prontitud y eficiencia desde cada una de las unidades militares en la búsqueda, salvamento y rescate, donde un nicaragüense esté en peligro”.

General de Ejército Julio César Avilés Castillo